

# Apuntes sobre la Delegación del Consejo de Galicia en Europa (II)

JAVIER ALVAJAR LOPEZ\*

En marzo de 1951 Antón Alonso Ríos, Secretario del Consejo de Galicia, pidió a mi padre, César Alvajar Diéguez, que le enviara un informe detallado de la posición de las instituciones republicanas en el exilio, ante los problemas del momento concernientes a España, así como de las actitudes y proyectos de los partidos políticos y centrales sindicales radicadas en Francia.

Mi padre envió el 7 de abril de 1951 un amplio informe en el que, sobre todo, recalca la necesidad de que Galicia estuviera representada en el Movimiento Europeo como ya lo estaban Cataluña y el País Vasco, y para ello recomendaba al Consejo de Galicia que enviase un Delegado a París, dotado de medios económicos suficientes para permitirle dedicarse única y exclusivamente a representar a Galicia en todos los lugares que considerase oportunos. Mi padre se permitió, incluso, proponerles a alguien para ese cargo.

En carta también fechada el 7 de abril y dirigida a Don Alfredo Somoza, Diputado de Izquierda Republicana por La Coruña, dice textualmente:

Veo que me he lucido con mi candidato Blanco Amor, a quien se refiere tu pos-data. "Abofellas" que no sabía nada y me deja turulato la noticia.

Acompañando al informe citado iba una carta para Alonso Ríos que me permito reproducir. Dice así:



*Mis padres, César Alvajar y Amparo L. Jeán en los años 40 en Montauban, en plena ocupación de Francia por los alemanes.*

\* Javier Alvajar López fue delegado del "Consello de Galiza" en Europa, secretario del Ministerio de Información, Propaganda y Archivos del Gobierno Republicano Español en el exilio, ... y Alcalde de Carral. Continuará este trabajo en números sucesivos del Anuario Brigantino.

París, 7 de Abril de 1951

Sr. D. Antonio Alonso Ríos

Secretario del Consejo de Galicia

Estimado compatriota: Ahi le va, hecho a todo correr y sin cuidado de la forma, el informe que Ud. me pide en su afectuosa carta. Veo por ella que Uds. se hicieron cargo de la buena voluntad que me inspiraba en la que yo les dirigi, acaso un poco viva y estrafalaria la expresión. Ya temía yo que la hubiesen tomado como una genialidad de "ise tolo d'Alvaxar" y no me hiciesen caso. No ha sido así y me alegro, porque de veras estamos necesitados de dar nuestra nota peculiar y particularísima en los organismos internacionales y sobre todo en el Movimiento Europeo al que principalmente me refiero en mi escrito. Verá Ud. por el recorte de periódico que le acompaño que en un acto celebrado en la Sorbona me esforcé en recalcar que nuestro autonomismo gallego no es una imitación de sus congéneres catalán y vasco, sino cronológicamente anterior y con características propias y acusadas. Esa nota hay que acentuarla por muchas razones de tipo general y por alguna razón de actualidad que en nota reservada envié al amigo Somoza y de la que él le informará.

Comienzan Uds. con un gran acierto: la designación de Plácido Castro como embajador en Europa. Creo que no se podía encontrar una persona más adecuada. Plácido me parece un muchacho maravilloso y no sé como no se me ocurrió proponérselo. Acaso porque al hablar de gallegos se piensa siempre en América y no se le ocurre a uno dirigir el pensamiento a Londres. Plácido es un gran gallego, una excelente persona y un buen amigo del que guardo recuerdo inmejorable. Formó parte conmigo del Frente Popular en La Coruña en momentos difíciles y hasta cuando andaba yo un poco esquinado con los galleguistas nos llevamos siempre bien porque él se daba cuenta de la buena intención que me animaba. Hasta tiene la flemma británica que conviene para esta clase de funciones y, por contera, su residencia en Londres le brindará ocasión de ponerse en contacto con D. Salvador de Madariaga que es el cocinero mayor de la Unión Liberal Internacional y figura muy considerada en el Consejo Europeo. Por Galicia y en obsequio al amigo Plácido, aquí estoy yo para informarle y hacer cuanto les acomode, hasta donde me sea posible, pero en segunda línea y en el ámbito de París solamente -al menos por el momento-, ya que la triste necesidad de luchar con la vida no me permite gran amplitud de movimientos. Pero tenga la seguridad de que para ayudar el buen éxito de este amigo y para facilitar su labor en cuanto esté en mi mano, no omitiré medio alguno. Díganse así.

Y nada más, querido señor Alonso Ríos. Que tengan buena mano en todo esto y a ver si dejamos el pabellón de nuestra tierra tan alto y tan lucido como merece y como muy de veras desea su buen amigo y compatriota que le envía un fuerte abrazo.

César Alvajar Diéguez

P. S.- Le ruego se sirva expresar mis más cordiales saludos a cada uno de los miembros de ese Consejo de Galicia, al que tan importante labor incumbe en esos momentos.

Ya en abril de 1956, ante la insistencia del Consejo de Galicia de que mi padre aceptase el nombramiento de Delegado en París, propone mi padre a D. Salvador Etcheverría para el cargo en los términos siguientes:

...Pero se me ocurre que tienen ustedes aquí ahora a persona que, si ustedes se ponen con ella al habla, podría hacer mucho por la causa de Galicia. Me refiero concretamente a don Salvador Etcheverría, gallego nacido en El Ferrol, criado en Betanzos, con actividades industriales primero y políticas luego, muy activas, desarrolladas en la provincia de La Coruña principalmente, que en fecha próxima fue nombrado por el gobierno republicano en el destierro ministro de Información y Propaganda, cargo del que se posesionó hace algunas semanas. Etcheverría, que fue embajador o cónsul general en Méjico, en Guatemala y en otras capitales de América y que es hombre inteligente y muy activo, y que además siente la causa de Galicia y sabría defenderla con juicio ponderado y con eficacia, sería un magnífico representante de ustedes, de las colectividades de América y podría, creo yo, concertar su labor en el gobierno con la tarea de representar a Galicia en asambleas y reuniones grandes y pequeñas, políticas, culturales y de toda clase que constantemente se celebran en París y en otros puntos de Europa y a las que catalanes y vascos no faltan jamás. Con motivo de anunciarle el congreso -lo que parece obligado- deberían ustedes escribirle sobre este asunto, y al mismo tiempo que le ruegan que se encargue de la distribución de la propaganda (él tiene medios para hacerlo, mientras que yo sólo podría hacer llegar algún ejemplar a un par de amigos, y con retraso), planearle la conveniencia de que se hiciese cargo de la delegación de los gallegos de América. No tengo incon-

veniente en que sepa que les hice yo la indicación. Su dirección es: Salvador Etcheverría -Gobierno Republicano Español- Avenida Foch, 35, París (16°).

Tampoco este candidato pudo aceptarlo por ser incompatible este cargo con el que ocupaba en el Gobierno de la República en el exilio.

En febrero de 1957 el Consejo vuelve a insistir, esta vez por intermedio de Ramón Suárez Picallo, Diputado galleguista por La Coruña. Por considerar que su carta es muy interesante porque en ella explica lo que es y representa el Consejo y define, además, la política de éste, emitiendo un juicio sobre lo que pensaban en América de los galleguistas del interior, damos íntegra esta carta:



*César Alvajar Diéguez en 1951*



*Consello de Galiza*

Buenos Aires, 22 de febrero de 1957.-

Señor  
D. César Alvajar  
Rue D'Assas 78  
París VII

FRANCIA

Meu ben recordado Alvajar:

Fai tempo teño lido algúns artigos teus, publicados en "La Nación" de Santiago de Chile -onde resido dende fai 17 anos- e tamén no diario "El Sur" de Concepción no que fun durante 3 anos redactor "columnista". Gustáronme moito especialmente pol-a sutileza do estilo no que campea o teu insobornabel "xeito" galego de dicir cousas interesantes en tono menor, n'un modo de dialogar ou monologar de "tí pra mín". Dende que empecei a lerte tiven mais de vinte veces gana de escribirche. Non-o fixen por pura "nugalla", eisplicabel habida conta de que tiña que facer catro artigos cada semana pra ganar a vida. E despois de eso non me quedaba "xor" pra escribirlle nin a familia. Fagoo oxe, a unha hora de ter lido o teu derradeiro traballo, publicado no diario "El Mundo" de esta cidade, titulado "La ilícita neutralidad". !Unha preciosidade de forma e de contido! Que nos gustou moito a min e a Abra ra, en cuia casa xanto e traballo todol-os días. Mais, non é sementes pra fala dos teus artigos pol-o que che escribo esta carta, senon que moi especialmente pra che falar de cousas que che poden interesar a ti e que lle importan moito a Galicia.-

Víven a Bos Aires no mes de xulio como delegado dos galegos de Chile no 1º Congreso da Emigración Galega, que, dito sea de paso, resultou un dos mais extraordinarios acontecementos da emigración nosa nas Américas, pol-o que concerne á súa insospeitada forza espiritual creadora e pol que significan -sin decil-o- a mais imponente manifestación de republicanismo fta en Bos Aires dende que terminou a guerra civil. Participei no Congreso e en varios aitos colaterales, incluso n'unha velada académica en honra a Lengua Galega na aula Magna da Facultad de Filosofía y Letras da Universidad de Buenos Aires na que me tocou participar co tema: "El idioma gallego en el hogar, en la canción y en el trabajo".-

Ao terminar os traballos do Congreso, a Comisión Organizadora encargoume de ordear, n'un volume de 300 páxinas, todos os documentos, informacións, poñencias, ditámenos etc., pra que constituía un documento de historia e de información. Pra que poidas facerte unha idea de cómo se traballou direi que nituaron seis comisións según os puntos do temario sobre 58 poñencias. Mándoches o ditámen da Comisión que tratou o tema Arte e Cultura, pra que vexas con que minuciosa seriedade se estudiou. Estando eu n'iste traballo enfermei e tuven que ser internado no Centro Galego durante dous meses, onde me

//deixaron novo. Agora recomenzo a tarefa. Entre os traballos leuse o teu, interesantísimo, referente a necesidades de ter en París un representante de Galicia. Sobre él non recaeu ditámen e pasouse ao Consello de Galicia, xa que a túa proposta, máis que unha aprobación do Congreso, que sería unánime, require a decisión de poñel-a en práctica inmediatamente. E neso estamos.-

Volvemos a ler e reler a túa proposta e, parécenos que iste e o intre preciso. Goidamos que en Hespaña ocurrirán cousas a longo o a curto plazo, e non queremos nin debemos estar desconsolados cando esas cousas ocurran. Por outra parte, Gordón Ordás, chegará eiquí moi pronto n'un viaxe por toda América, que eu supoño que non é de turismo. Estuvo fai pouco en Chile onde falamos moito. El está en excelente posición con referencia a Galicia. Por eso nós eiquí queremos enlazar con él, e poñel-o en contacto cos núcleos políticamente máis vivos da colexividade galega, que a, dito sexa de pasada é máis vital que tén aquí o republicanismo peninsular. Incluso pensamos facerlle un grande homenaxe colexivo no seu carácter de Xefe do Goberno republicano en exilio, ao través do Consello de Galicia.-

O Consello de Galicia é unha institución simbólica, un pouco vagarosa, fundada por Castelao, co propósito de gardar, conservar e divulgar o senso que tiveron as eleccións do 12 de febreiro de 1936 e o Plebiscito pol-o Estatuto. Non é un goberno en exilio, mais virtualmente foi recoñecido e aceptado oficialmente por todos os sectores galegos de carácter democrático e republicano, así como por vascos e cataláns, como entidade representativa dos derradeiros aitos da vontade popular galega. Por eso está integrado solo por Diputados, asesorado por Comisións especiais. Este Consello tivo, e sigue tendo, un coitado esquisito de non polemizar, discutir, nin xiquer participar, nos pleitos e loitas de menor nin de mayor cuantía que se teñen que producir n'unha colexividade composta por máis de 300 mil personas. Por eso goza oxe dos máximos respetos mais alá e por enriba do ben e do mal. Pois ben, este Consello de Galicia, sería o que lle estendería as credenciais ao representante de Galicia en París, xa que, oxe por oxe, e Buenos Aires onde reside o maior número de galegos republicanos e demócratas do mundo, especialmente con senso, emoción e vocación políticas.-

Agora, o problema é o da persona que ostentaría a dita representación. Non coido que poida ir de Galicia por dúas razóns: 1º -Porque o noso grupo de Galicia está traballando maravillosamente no orden intelectual e cultural; pero, no que se refire a política están un pouco na lda; non admiten "nin esto nin aquilo", i-agardan a vel-as vir, n'unha actitude cuáscue de nihilismo político; é nós necesitamos xentes con actitudes afirmativas e positivas, politicamente falando. Sobre todo no que atingue á nosa posíbel representación en París. A segunda razón é de orden económico. Nin os de Galicia nin os de eiquí, poderían soste-la representación na forma axeitada e decorosa con recursos propios. De aquí tampouco pode ir directamente ningún, primeiro por as mesmas razóns económicas, e logo por non ter a man persoa que oida facel-o, sobre

todo persona de absoluta confianza política, pois as que hai fannos moita falta eiqú. Tanto que cicáis eu non volva a Chile. Os amigos de Bos Aires obligárame a quedarme con eles, e eu quédome.-

//A solución sería, pois, que o noso representante xa estuvera ahí, con unha base de vida en París. N'ise caso, o Consello de Galicia faceríalle unha asignación como complemento, que lle permitiría situar có decoro que o cargo require, e moverse ~~co~~ <sup>en</sup> todos os medios en que deba facer con certa folgura. ¿Canto? Velaiquí unha pregunta que me permito facerche pra ter unha base da cual partir n'iste aspecto do problema.-

En canto á persona, serías tí, César Alvañar, o meu candidato, o de Abaira e o de outras persoas das que che falaréi n'ótras correspondencias. Tamen-o serías de Alonso Ríos, que dende que morreu Castelao é o Xefe do Consello. Alonso Ríos, que viviu moitos anos en Buenos Aires antes de ir a Galicia pra a memorábel Asamblea do Estatuto da Cruña, foi un dos precursores do movemento galeguista eiqú. Pol-a súa conducta sixerir, pola súa verticalidade nas ideas, pol-o seu fervoroso optimismo, Alonso Ríos e oxe, entr'os galegos de Buenos Aires, figura consular e patriarcal inouetabel e intanxibel. Tamen de Don Manuel Puente, un vello republicano dado por enteiro a causa patriótica de Galicia, xeneroso Mecenas da nosa cultura e da nosa loita, motor das cousas. Así mesmo os Presidentes dos Centros Ourensán, Coruñés e Pontevedrés, e de Betanzos e do de Corcubión, que forman unha Comisión Intersocietaria pra apoiar incondicionalmente o Consello de Galicia e todo o que él representa e significa.

Lee, pois, e relea esta carta, decide é contéstame inmediatamente.

Pro teu mellor goberno, e pra que seipas o carácter que tería o noso representante ahí, quéroche facer unha derradeira advertencia en col da nosa posición política galega. O noso galguismo non está limitado a lindeiros dun determinado partido político. Queremos que saxa un movemento social e nacional galego, compatíbel con todos, de resurrección total de Galicia Naturalmente que intransixentemente republicano e democrático, sin a menor conmitancia con ningún xeito de totalitarismo.-

Chegado o intre de que o actual réximen da península sin perda de minuto, Galicia -aténdose a derradeira expresión da libre vontade do noso pobo, proclamará e defenderá a súa total autodeterminación política, e entrar en "esperas" nin postergacións por ningunha cras de motivos de paitos, o tunismos eleitorales, nin nada d'eso. Despóis da afirmación da nosa personalidade si que entraremos en calquera acordá fraternal, cooperación, axuda, etc.; pero dende a nosa posición libre, e, de ser posibles políticamente estreiturada. Non caeremos no erro de volver a perder a oportunidade que perdímo cando se proclamou a República.-

Por eso coidamos de moita urxencia poñer en práctica túa proposta. Deica agora o noso movemento estivo, certamente, un pouco illado limitado a Buenos Aires e Galicia. E como tí dis, ten que facer áto de presenza no resto do mundo, especialmente en Europa e no seu pulso vital, que aínda sigue sendo París, onde se deciden e se decidirán moitas cousas.-

//Volvo a pregarche, por eso, que me contestes a seguido de recibir esta carta e, naturalmente, despois de estudiala.-

E nada máis por oxe. Saudos de todos aínda <sup>do</sup> que non te coñecemos persoalmente, mais que te coñecemos ao traveso dos teus traballos e das miñas referencias.-

<sup>dirixi</sup>  
De min recibe unha forte aperta, fraterna e amical,  
coma quen ~~é~~ coruñesa,

Dirección:  
Federico Lacroze 4086  
Buenos Aires

Argentina

Ramón Suárez Picallo  
Ramón Suárez Picallo

El 25 de abril de 1957 nueva carta de Suárez Picallo a mi padre, de la que selecciono los siguientes párrafos:

... E dito o que dito queda, vamos ao motivo principal desta carta. Temos lido eiqú unha información moi destacada na que se falaba dunha importante reunión de todol-os partidos políticos republicáns, das duas orgaizacións sindicais e das agrupacións vascas e catalanas, na cual -según di a información de referencia- e a pedido dos orgaísmos que aitian no interior de Hespaña, se tomaron acordos referentes a unha aituación conxunta en posibels acontecementos políticos -a caída de Franco entre eles- na Península e a sustitución provisional do réximen deica a reestroituración do novo, democrático, etc., resultado dunha consulta eleitoral libre e con garantías.

Agora ben; aparte da información pública de que che falo, nós temos, por outros meios, informacións "descoincidentes" sobor do tratado e acordado. Pol-o de pronto non se menciona a Galicia nin a ningunha representación dela. ¿E que non asistiu ningún galego? Coidamos que sí, mais que, como de costume, non aituaron en nome de Galicia, senon que, acaso, no de partidos políticos alleos a Galicia e aos seus problemas ¿Non sí?

E de ahí o ouxeto principal de ista carta. Pedímosche -pídocho eu en forma confidencial e persoal- que nos consigas unha información verídica do tratado a traveso dos cataláns, da opinión e posición catalana, especialmente do problema das rexións, e decir, das nacionalidades no próisimo futuro, ao caer Franco. Por razóns que che esplicarei logo con mais vagar, intresanos que a información e comentario se o hay, sexa de orixen catalán. Agardamos con moito interés este favor da tua parte.

I-agora volvendo á cuestión do noso representante en París, línlles aos amigos a tua carta e oubo coincidencia unánime nistes puntos:

1º- A nosa representación en París ten de ser persoal. E decir, o noso representante aituará en forma independente de acordo cos nosos puntos de vista e dacordo co seu elial saber e entender, sin ter que tomar consello, bo-visto nin ourentación de grupos etc. Os seus informes e a súa responsabilidade ha de ser ante nós.

2º- A formación de algún grupo galego que direita ou indireitamente o apoie, e cousa totalmente a parte de nós. Nos en iso non temos nada que intervir, aínda que "a posteriori" tratemos con eles e agradezamos a súa cooperación.

3º- Por longa esperencia sabemos as dificultades e incomentes de toda cras, que traen sempre os "grupos deliberativos", darredor das representacións, aínda das grandes e oficiais representacións diplomáticas.

4º- A nosa posición política, netamente galega, inspirada no principio indeclinabel da nosa autodeterminación política previa a todo, podería non coincidir -e seguramente non coincide- coa posición da maioría de calquera grupo que ahí se formase. O feito de que no orden político até agora ninguén teña falado en París como galego i-en nome de Galicia, e solo de Galicia, indica a seguridade deste "non-acordo" coa nosa posición.

5º- En canto á parte económica, preguntábache na miña carta canto podería importar o sosteñemento da representación, partindo da base de que o noso representante teña ahí algún meio de vida. Insisto na pregunta.

6º- é principal: Sin menosprecio das persoas de que tí me falas na túa carta, insistimos en que tí, e solo tí, podes e debes ser o representante de Galicia en París. Coido saber que os demais teñen todos posición tomada en canto á política de partido, cousa que os inhibiría en parte pra aituare como nós desexamos. Pol-o demais eiqú todos nos "encariñamos" coa idea de que sexas ti por moitísimas razóns. En primeiro termo por ter sido ti o único que se preocupou do problema.

Debo decir que yo ayudaba a mi padre en todo lo referente al Consejo de Galicia y que cuando él aceptó, al fin, el cargo de Delegado en París, yo fui nombrado Delegado Suplente poco tiempo después. El 6 de junio de 1965, día en el que murió mi padre, puse mi cargo a disposición del Consejo. Este no aceptó mi dimisión y, por el contrario, me rogó aceptara el nombramiento de Delegado titular. Acepté y en el cargo seguí hasta que, a la muerte del General Franco, decidí volver a Galicia. Por lo que antecede, divido en dos partes la actuación de la Delegación en París del Con-

sejo de Galicia: la primera, desde sus inicios hasta la muerte de mi padre, y la segunda, desde esa fecha hasta mi regreso a Galicia. De la mucha correspondencia que, tanto en una como en otra etapa, mantuvimos con el Consejo, hice una selección de lo que me pareció más interesante y eso es lo que iré publicando en este Anuario Brigantino, si me dejan abusar de sus páginas.

Volviendo al tema que nos ocupa, diré que las *reuniones* de que hablaba Suárez Picallo en su carta del 25 de abril de 1957, fueron el comienzo de lo que después se llamó "Unión de Fuerzas Democráticas" de la que hablamos ya en otro trabajo publicado en el anterior número de este Anuario. A estas primeras reuniones asistió un gallego, pero no representando a Galicia. Se trataba de D. Salvador Etcheverría, que representaba al partido de Unión Republicana. De ello se informó al Consejo en nota "estrictamente confidencial", que reproducimos:

#### **ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL**

*En las negociaciones que se llevaron a cabo, como en las siguientes que se puedan suceder, estuvo presente el Excmo. Sr. Dn. Salvador Etcheverría quien, por razones obvias, no debe aparecer nombrado nunca.*

*Siendo sus trabajos de índole sumamente reservada, no es posible confiar al correo determinadas noticias, pero Vs. deben saber que estoy en comunicación permanente con dicho amigo para conocer oportunamente las informaciones que sea permisible obtener.*

*El documento a que nos referimos, cuyo texto se recoge en el recorte de prensa adjunto, se dio a la publicidad en España antes que en el extranjero; tuvo la virtud de provocar una profunda reacción en todos los medios republicanos del interior y está produciendo gran expectación en las cancellerías. Sabemos que el Departamento de Estado de Washington observa esta cuestión con verdadero interés, hasta el extremo de haber demandado una copia del referido documento.*

*Se gestiona que dicho mensaje lo suscriban muchas personalidades y grupos de la oposición franquista que tienen signo democrático y republicano. Como observarán por su lectura, en él se mantienen firmemente los principios básicos de nuestro pensamiento y se toman las medidas previsibles para evitar interferencias no deseables.*

En el último párrafo de la carta que con fecha 27 de noviembre de 1957 escribe a mi padre Suárez Picallo en nombre del Consejo, insisten, una vez más, en que mi padre acepte el cargo de Delegado en París, y lo hacen en términos tales que le obligan casi a decir que sí. Véase lo que dice el párrafo en cuestión:

... A propósito, quero que te convenzas definitivamente que si Galicia, -como esperamos- ten representación en París, ti, César Alvajar, eres o noso representante ¡E se non non! Reunes todas e moitas máis condicións das requeridas pra merescer a nosa máis ausoluta confianza ea nosa fraterna estimación. Esto non é solo a opinión miña. E a de todol-os amigos que andamos no asunto, empezando por Alonso Ríos, á vista da túa constancia, do teu fervor, e, ademáis, da túa admirabel "puntería política" ...

No quedaba más que aceptar y así lo hizo.

En diciembre de 1957 ya se reciben instrucciones concretas referentes a la forma de actuar según los casos:

Buenos Aires, 16 de Nadal do 1957.-

Señor D.  
Cesar Alvajar  
Rue D'assas 78  
PARIS,VI

Querido Alvajar:

ño noso poder a túa carta, que nos gaucou a todos moi-  
tísima satisfacción, xa que nos permite dar inicio a solución de unha  
das nosas maiores preocupacións: o que Galicia teña representación en  
París, atendida por persoa tan axeitada coma ti.

Inmediatamente de recibirse a túa carta, a Irmandade Galega de Buenos  
Aires, aos efectos de dar cumprimento a normas formales, solicitou das  
entidades similares de Rosario, Mar del Plata, Mendoza, Montevideo (Uru-  
guay) e outras, a aprobación da tua credencial, que che remitiremos en  
canto recibamos as respostas, que pedimos urxente e telegraficamente.

Agora ben e referinte, precisamente, ás credenciais: a da Irmandade ser-  
virache pra aitar, ente os partidos políticos, organizacións sindicais  
e demais institucións de esilados, de caraiter político privado.

En troques, pra entenderte co goberno Republicano no esilio, así como  
coñ gobernos autónomos vasco e catalán, aituaras en nome e representa-  
ción do Consello de Galicia, con credencial que el che estendera.

A distinción é pra nós sustancial pol-as razóns que paso a espõerche:  
a Irmandade, os Centros provinciais e as demais institucións da colei-  
vidade que recoñecen e apoian e asesoran o Consello, teñen delegado  
n-el a misión de dirixir as relacións oficiais coas institucións políti-  
cas institucionais e constitucionais da República, o Goberno da Repu-  
blica e os gobernos vasco e catalán.

Así aituou eiquí cando veu Gordón Ordás, e así sigue situando ante o  
Delegado do Goberno Republicano, e ante os representantes dos gobernos  
vasco e catalán.

Irmandade Galega nasceu cando Castela propuxo, que no esilio non debe  
haber partidos políticos xa que non hai eleccións; debe haber, si, entida-  
des patrióticas nas que poñan e deban aitar persoas de todas as ideolo-  
xías afíns, de senso democrático, republicano e galeguista. Aprobouse a  
tesis de Castela, e por eso a Irmandade é a única entidade especifica-  
mente política da que forman parte xentes dos máis diversos matizes, in-  
cluso moitos sin partido, dende sindicalistas libertarios até Union e  
Izquierda Republicana, todos de siño galeguista.

Pregámosche unha resposta o máis pronto que che sea posíbel encol diste  
especialísimo "matiz" do problema.-

Vemos con moita satisfacción que tés e seguirás tendo no teu fi-  
llo Xavier, un valioso auxiliar e colaborador. Estas, naturalmente,  
autorizado a vincularlo o noso problema, incluso a que, nos casos  
en que haxa "pleito de menor cantía", onde non conveña, que ti te  
"gastes" ou te "queimes", aítue el na tua representación, baixo a  
dirección e a orientación tua. Isto estensivo ó teu fillo ou a  
outras persoas que ti vexas. Despois veremos de resolver o referen-  
te as "accesorias". Dende agora podeslle decir que non nos pasa  
inadvertida a súa axuda, da que tomamos boa nota. Pra algo -se non  
me trabuco- e fillo da que fora nosa boa irmandía da Cruña, doña  
Amparo Jean.

Temos lido con moito interés e detefimento o esbozo de Estatuto  
do profeitado Goberno Provisional. Coincidimos contigo na aprecia-  
ción do seu contido. O que si nos chamou moito a atención é o  
que di o seu autor - a quen eu coñezo ben- sobre autonomía rexio-  
nais, recoñecendo que o problema está superado pol-a "nova" dou-  
trina das nacionalidades, e da súa idea federal ou confederal. Pa-  
rece-me un "sustancial progreso", como diría un diplomático yanqui.  
Ño que coídq que se equivoca e na súa estimanza da opinión de Ji-  
menez de Asua, pois iste, a menos que adprendese algo máis nas  
suas andanzas por estas terras- tense proclamado conyeto e confe-  
so antifederalista e antiautonomista. En certa ocasión tuven que  
refutalo, publicamente, en Valparaíso.



E namáis, até non ter novas tuás, pra che mandar os "papeles" no senso indicado. Na cea tradicional que todos fins de ano ofrece o Consello de Galicia aos seus amigos, e colaboradores anunciárase iste ano, oficial, e publicamente a tua desifación, xa que até agora a xestión levaramola con certa reserva por razóns obvias.

Saúdos cordialísimos de todos estes amigos e irmáns, e da miña parte unha forte aperta de

Ramón Suárez Picallo

El periódico "Galicia" editado en Buenos Aires por la Federación de Sociedades Gallegas, en el número 1288 del 28 de febrero de 1958 da cuenta, en su primera página, de la creación de una representación oficial gallega en París.

A partir de ese momento, entablamos conversaciones con los partidos políticos que estaban tratando de llegar a un acuerdo para formar un frente antifranquista y fijar las bases comunes de actuación en el caso de que el régimen del general Franco, por cualquier razón, desapareciese.

Trabajamos solos, sin ninguna ayuda de los galleguistas del interior, porque éstos, políticamente, no ofrecían confianza a los miembros del Consejo de Galicia.

Como prueba de ello, reproduzco un párrafo de la carta que recibimos de Suárez Picallo, de fecha 24 de marzo de 1958:

... Como xa che dixera a tí unha vez, nós temos conexións con un grupo de Galicia, que aitúa moi ben no orden intelectual e cultural en Compostela i-en Vigo en torno a "Galaxia", pero tememos que en política teña unha posición pasiva, cuáseque nihilista de "nin esto nin aquilo", sin poñer nada entre isto i-aquelo.

Debo decir, además, que otros galleguistas del interior no eran del agrado del Sr. Llopis, Secretario General del PSOE, quien me advirtió que su partido pondría el veto, en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y en la Unión de Fuerzas Democráticas, a todo aquel que fuera, o se dijera socialista y no perteneciese a su partido.

Que hablaba en serio, pude comprobarlo en una reunión del Consejo Federal a la que asistí y en la que, representantes de la tendencia demócrata-cristiana del interior, solicitaron el ingreso en el Consejo del Partido Socialista Popular que presidía el Profesor Tierno Galván. La reacción de Rodolfo Llopis fue inmediata y dijo que la tendencia socialista la representaban ellos (el PSOE) y que, por lo tanto, no podían admitir a ningún partido socialista más en el Consejo. Llegó, incluso, a amenazarnos con la retirada del PSOE si dábamos entrada al PSP.

Unos años más tarde me decía el Sr. Llopis, con el que mantenía una buena amistad, que habían expulsado del PSOE a nuestro paisano José Calviño Ozores, porque estaban seguros de su participación en la creación de un Partido Socialista Gallego que llegó a publicar un periódico titulado "ADIANTE".

Con lo que antecede supongo que quedará bien claro el por qué no nos atrevimos nunca, ni mi padre ni yo, a proponer como Delegado en el interior a ninguna personalidad gallega que oliese a socialista, pues estábamos seguros del veto del PSOE.

# Representación Gallega en París

En París, se vienen haciendo activas gestiones entre las diversas fuerzas republicanas españolas, exiladas y del interior de la península, con el noble propósito de derribar la brutal tiranía que desde hace veinte años viene ahrorojando a nuestra patria unque entre el movimiento republicano y



gre lista de la resistencia española en Francia contra el opresor régimen falangista, actúan con fervoroso entusiasmo centenares de nuestros compatriotas gallegos, en esta acción liberadora no había ninguna representación oficial gallega. Esta inexplicable ausencia acaba de suplirse con la creación de una representación oficial gallega en la capital de Francia.

Como verá el lector por el Decreto del Consejo de Galicia, que insertamos a continuación, esta representación la ejerce el señor César Alvajar, viejo militante del republicanis-

mo y del liberalismo gallegos, especialmente del coruñés. Desde la caída de la República reside en París adonde se exiló con su esposa, ya fallecida, Amparo Jean, de vieja y activa militancia galleguista. Ejerce el periodismo en diarios y revistas americanos, algunos argentinos, como "El Mundo"; escribe y traduce para editoriales francesas y ha dictado conferencias sobre

temas gallegos en la famosa Sorbona. Es un hombre de nuestro tiempo: culto, de mente agil y despierta. Su conducta política, recta; su amor a nuestra tierra gallega, entrabable. Creemos que es un verdadero acierto su nombramiento.

Los vistos; considerados y acuerdos del Consejo de Galicia, nos releyan de abundar en más detalles.

## O ACORDO DO CONSELLO DE GALICIA

Visto:

O resultado favorable da xestión que o Consello de Galicia lle encomendara ó irmán Conselleiro de Relacións D. Ramón Suárez Picallo, pra deslizar un representante en París que, en nome de Galicia e dos galegos que aitan na emigración pra conquistar a súa liberdade nun réximen de autodeterminación política, republicana e democrática e

Considerando:

As circunstancias políticas patrióticas e personales que concurren na person de Don César Alvajar Diéguez, natural da Cruña; quen acepta ocupar ese posto, en completo acordo con un índice de ideas, principios e propósitos, que, reservadamente, lle foi consultado, con referencia á súa situación.

O CONSELLO DE GALICIA

Acorda:

Nomear a Don César Alvajar Diéguez sou representante en París, con poderes a facultades d-abondo, pra aitar perante o Goberno Republicano Español en exilio, así como os gobernos autónomos de Euzkadi e Catalunya, en todos os traballos que se fagan mancomunadamente, pra restaurar na Península, un réximen de liberdade, de democracia e de convivencia pacífica entros homes i-os povos que a habitan. Así como ante outros gobernos e institucións supranacionais, onde Galicia poida ser solicitada ou consultada.

Pros efectos de que o noso representante poida aitar noutros aspectos da acción que se ven realizando en París, tonde a pofferlle fin ó réximen atualmente imperante na Península: O Consello prégallo á Irmandade Galega que, no seu carácter de entidade especificamente política e patriótica, dos galegos, no exilio, lle conceda ó devandito D. César Alvajar, tamén a súa representación, perante os partidos políticos, organizacións sindicais e demais institucións militantes que aitan no mesmo senso desde París.

Dado na cidade de Montevideo, R. O. Uruguay, o día de xaxoite de nadal do ano de 1957.

Antón Alonso Ríos  
Segretario do Consello de Galicia  
Ramón Suárez Picallo  
Conselleiro de Relacións  
Elpidio Villaverde  
Conselleiro "GALICIA"


Buenos Aires, 28 de  
Febrero de 1958

Tropezamos, al principio de nuestras gestiones para incorporarnos a la Unión de Fuerzas Democráticas, con la incomprensión, o la mala voluntad, de algunos grupos políticos que se negaban a admitir que las "Irmandades" fueran el órgano político de los galleguistas exiliados.

Dimos cuenta al Consejo de la situación y una carta dirigida a mí, de Suárez Picallo, me aclaró algo el panorama y nos facilitó la tarea, tanto que al final terminaron por aceptar a las Irmandades en la Unión de Fuerzas Democráticas. Reproducimos, por considerarla de interés, la carta en cuestión:

B. h. v. 20 de maio 1958 (Junio 5) -

Sr. Xavier Abujón  
35 Mr. Frch  
París VI



Consello de Galicia  
Francés

Estimado irmán e amigo:

Ante recibimos a súa carta, na que nos fala do acordo dos grupos de abolicionistas non aceptación das Irmandades. A noticia é para nós desagradada. E, pero non moi "sorpresa", é o de sempre. Despois de todo, acordamos celebrar dentro d-unhas días, despois de ter conversas cos de Montevideo, unha reunión especial pra acordar cal ha de ser a nosa actitude. Aquí, no seo da colectividade republicana peninsular, temos gran forza. Mellor dita somos a máis poderosa forza. E, fálle nula, va ben debidamente. Por-o de pronto estamos moi contentos de que as institucións representativas - górnos - non compartan a actitude "separadna". "ou separatista".

Parecemos moi ben - e temos o encargo de felicitalo dignamente - a súa reacción. Xera a seguridade, tanto vostede como seu pai, que Coa Coa nosa máis fermosa adherencia e apoio nosa posición. Despois que nos reunamos e recibamos a información de seu pai, urxílle a escribir ampliamente.

Muchas tanto quero facelle notar que acerta vostede a dar na súa suposición das causas que moven a posición socialista. Ela foi tempo

so falou de formar un Partido Socialista Gallego. Formárase Juan Jesús González, canteiro, neste do, e, e, e abogado con apo. de socialistas ilustres, coma o doctor Zamorilla de Terol. Os dous foron fundados. Pero chegarase a ex-tarda ou cedo, cando Galicia afirme a súa personalidade política. Nos comezamos as causas da posición dos bases! E, pra manterse, necesitan de Prieto que ten moita forza en Bilbao. E, é o noso enemigo número do. O propio Aguirre despois de animar a Castelas a fundar o Consello de Galicia, e de talo reconecido, variou de actitude por existencia de Prieto. E, como ve, unha longa historia que se lle contará.

En tréqueis e, estramoumos a actitude de Faguerda R. coa que o Partido Galeguista, do que as Irmandades son continuidade, tivo desde Agosto do 1934 un pacto de alianza que sempre respetamos. E, tamén a posición da C. N. I. pra que debuxou Castelas o seu álbum "Nítulo en Galicia", e da que eu fíem abogado na C. N. I. En plena que nos Civils, en Aragón, sacando das cárcelos de hister 1.400 afiliados, cando nos me ilus a abeg. Mais en fin, ca veremos. A cousa non ha de quedar así.

Por-o de pronto repítalle as nosas felicitacións pol-a súa reacción, magnificamente Galega. Entendo do que me di dos "enlaces". En conec ordinario recibira os libros porue tido. E, e, e máis por oxe. Saudos a seu pai e pra vostede unha aperta de

Ramón Suárez Picallo

En el mismo tono recibía mi padre una carta del Sr. Suárez Picallo fechada el 27 de junio de 1958 que, en sus primeros párrafos dice lo siguiente:

Querido Alvajar:

No noso poder a túa derradeira carta, longa e mañífica. Lémola e estamos estudiando un plan de traballo a desenrolar en París como resposta positiva pros separadores, de acordo coas túas suxerencias. Namentras aquí revisaremos o noso xeito de aitar no referente as nosas relacións cos demais grupos peninsulares e subgrupos dos partidos políticos. Aquí, a forza, a masa que se move e que traballa, témola nós. E aproveitáremol-a o máisimo. Uns días antes de recibir a túa carta, recibíramos unha do teu fillo Xavier, valerosamente indignado. Contestámoslle felicitándoo pol-a súa posición, verticalmente galega. E eispresámoslle a nosa aprobación e o noso apoio. Escusado decir que igual apoio e felicitación dámoscha a ti. O noso grupo dirixente de eiquí faise linguas da maneira discreta, intelixente e altamente proveitosa con que ti levas os traballos da representación. Felicitámoste a ti e felicitámostos nos por contar co teu valioso traballo.



Ramón Suárez Picallo

O 14 de julio -toma da Bastilla- realizaremos aquí o gran aito público de que xa che falara, orgaizado por vascos, galegos e cataláns, pra proclamar que o 18 de Xulio do 1936, marca o último e definitivo fracaso da España Centralista, do seu Estado sin raíz popular ó que hai que lle poñer fin, pra crear a nova Comunidade plurinacional, federal e democrática con traieitoria de abaixo pra riba. O mitin, nun gran teatro, constará de varias partes: os tres himnos; números representativos do arte de cada país e tres discursos: un vasco, un catalán e un galego que o farei eu. A seguido leerase un manifesto-proclama, eisplcativo, que será divulgado "urbi et orbi". Como preliminares, miles de afiches en cores, follas voandeiras, frases radiales e demais, contra o aitual réximen franquista, e os demais rexímenes que o viñeran incubando ó largo de séculos.

Agardamos que o aito sea un suceso, en parte o principio da resposta os nosos separadores. Alí mesmo -antes non por razóns políticas- darei eu a coocer, debidamente salpimentado, o sucedido ahí.

Mentras tanto rógoche que si non-o fixeches aínda, non lle comuniques nada a Irmandade Galega do sucedido, até despois do 14 de Xulio. A razón e a seguinte: no seo da Irmandade milita un seitor, aitivo e valeroso, eistremista-separatista, que aítúa con nós por derribar a Franco e conquistar a liberdade de Galicia. Xente moza e arriscada, que, de saber o ocorrido ahí coa nosa representación en París, iría o mitin en aitude especialmente belicosa, que podería sacal-o dos cauces serenos, responsables, aínda que enérxicos, en que nós queremos que discurra, o menos pol-o de agora. Despois xa veremos ...

\*\*\*

Para que el lector se de cuenta de las dificultades que, al principio, encontramos para incorporarnos a lo que se llamaba en aquellos momentos Pacto París y que luego tomó el nombre de Unión de Fuerzas Democráticas, reproducimos una carta del Sr. Tarradellas, Presidente de la Generalitat de Cataluña, dirigida al Sr. Josep Santaló, su representante en Buenos Aires. Dice así:

Senyor,

Josep Santalo.

Buenos Aires.

Estimat amic,

Espero que haureu rebut les meves cartes del 18 i 28 del mes passat. Tal com us vareig informar ahir tingur lloc la meua conversa amb el Senyor Cesar Alvajar representant de las Hermandades Gallegas, el qual em va entregar també un issatge de salutacio i de cordial afecte del Consello de Galiza. Us adjunto copia de la meua resposta.

Em permeto doncs fer-vos conèixer el resultat de la entrevista celebrada amb el Sr. Cesar Alvajar. Aquest no coneixia encara el text definitiu de la declaracio de Galeuzca. Fa algun temps que el Conseller de Relacions del Consello de Galiza, Senyor Ramon Suarez Picallo, li havia informat que a proposta de la Delegacio Basca a l'Argentina havien acceptat com també els catalans de realitzar l'acte del 14 de Juliol i publicar un manifest. Despres de la lectura de la declaracio que em vareu enviar heu manifesta al següent;

Seguint les instruccions rebudes per Hermandades Gallegas, no fa pas molt de temps, al Sr. Cesar Alvajar va demanar als Partits signants del Pacte de Paris que vulguessin acceptar la seva representacio per tal de treballar conjuntament a la tasca antifranquista. La primera oposicio que va trobar la seva proposta fou la del Senyor Joan Sauret i Garcia que en nom d'Esquerra Republicana de Catalunya va creure que Hermandades Gallegas no devien formar part de l'organisme que havien creat els signants del Pacte de Paris. Devant aquesta actitud ben inesperada i despres de les discussions que ja podeu suposar es va acordar reunir-se de nou per a pendre una definitiva resolucio. Mentrestant al Senyor Cesar Alvajar visita diferents representacions politiqués exiliades per tal de fer-los conèixer al que representava Hermandades Gallegas i als seus propositos de treballar eficientment. Una entrevista tinguda amb el Sr. Jesus de Leizaola, Conseller del Govern Basc i representant del Partido Nacionalista Vasco, aquest li va manifestar que veia molt dificil que Hermandades Gallegas poguessin veure als seus desigs realitzats, car estava convençut que el Partido Socilista Obrero Espanol, s'hi oposaria. Referent als patits republicans espanyols al Sr. Cesar Alvajar i troba una millor comprensió principalment amb Union Republicana.

Celebrada al mes passat la reunio convinguda i tal com ja havia indicat al Sr. Jesus de Leizaola, al P.S.O.E. es va oposar a l'ingres de Hermandades Gallegas. Com era de preveure la proposta del partit socialista fou aprovada. No cal dir-vos que tant Esquerra Republicana de Catalunya com el Partido Nacionalista Vasco no hi tingueren res a dir. Ja podeu pensar el disgust i la decepcio del Sr. Cesar Alvajar devant aquesta decisio acceptada per els catalans i vascos que formen part de l'organisme esmentat.

Per al que acabo de

dir-vos compendreu que per el Delegat de Hermandades Gallegas li es ben difícil posar-se en contacte amb catalans i bascos per tal de realitzar els vostres propòsits de fer una amplia difusió del manifest de Galeuca Creu, i jo comparteixo completament al seu pensament que tota gestió gènèrica prop del Govern Basco, del Partido Nacionalista Basco i d'Esquerra Republicana de Catalunya esta per endavant condemnada al fracàs. Uns i altres per raons que m'he permès informar-vos en al seu dia els es impossible desviar-se del camí que els hi assenyalat al P.S.O.E. Per altra part ja coneixeu la meua opinió pública i privada referent al Pacte de París i allo que aquest representava. Per tot al que ha succeït i per al camí que han empres certes organitzacions polítiques exiliades, jo crec que a no tardar tant Hermandades Gallegas com al Senyor Cesar Alva ja n'estaran mes que satisfets d'estar al marge d'activitats que tenen al mes entendre ben poc a veure amb la defensa dels nostres ideals i amb els nos tres fervents anhels de veure amb llibertat als nostres Pobles.

Em plau dir-vos la meua íntima satisfaccio per les moltes e importants coincidencies que vareig trobar amb el Sr. Cesar Alva ja i estic fermament convencut que aquestes faran possible fer mes viva i mes forta la germanor que sempre ha existit entre Galícia i Catalunya.

Amb l'amistat de sempre rebeu una forta abraçada del vostre amic.

A partir del primer intento, fracasado, de incorporararnos al Pacto de París, decidimos de acuerdo con el Consejo de Galicia, que mejor era dejar de insistir, por el momento, y esperar a que las cosas madurasen y que cambiase la opinión del PSOE y con ella la de los otros partidos que estaban integrados en el Pacto. Y para ello hablamos en diferentes ocasiones con el Sr. Llopis, con el que nos unían, tanto a mi padre como a mí mismo, lazos de amistad e incluso fraternos, y no precisamente en el aspecto político.

Dedicamos, pues, todos nuestros esfuerzos a ingresar en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y empezamos dirigiéndonos a su Presidente que era, por aquellos tiempos (finales de 1958) nuestro ilustre paisano D. Salvador de Madariaga, quien, inmediatamente, nos envió la siguiente carta:

29 de diciembre de 1958.

Sr.D. César Alva ja  
78, rue d'Assas  
Paris, 6.

Muy señor mfo,

Contestando a su carta del 15 de diciembre y como por ahora no veo probabilidades de un viaje cercano a París, creo que lo mejor es que se ponga Vd. en contacto con el Secretario General del Consejo Federal, don Enrique Gironella y que le exponga el deseo de la Irmandade Gallega de estar representada en el Consejo Federal. Ni qué decir tiene que, si la cosa es constitucionalmente posible, yo estoy de acuerdo. Puede Vd. desde luego indicar al Sr. Gironella que hace Vd. la gestión después de consultarme y con mi apoyo. No creo que necesite Vd. una carta de presentación especial.

Le deseo éxito en su gestión y le envío un cordial saludo

Por estas fechas los periódicos de todo el mundo occidental europeo e hispano-americano publicaron resúmenes de un discurso que, en Lourdes, pronunció don Juan de Borbón. He aquí la opinión de un destacado miembro del Consejo de Galicia refiriéndose al discurso en cuestión:

... Acabo de leer na prensa arxentina un resumen do discurso de don Juan de Borbón en Lourdes, rodeado dunha troupe carlista con boinas e todo. Quedeime abraiado pol-a ausencia total de taito e sentido político do "noso" pretendente, eloxiando o "esprito" do Movemento do 18 de Xulio do 36 e propugnando a estas alturas do mundo a monarquía tradicional e católica como saída. Coido que os borbóns son cada ves mais idiotas e que España non ten mais remedio que seguir sendo o país de total-as Contrarreformas habidas e por haber ¡Así lle medrou e lle medra o pelo! ...

*Carta de Ramón Suárez Picallo a César Alvajar datada el 10 de octubre de 1958*

En el mes de mayo de 1958 y a su regreso de un viaje por países de Hispano-América, el Presidente del Gobierno Republicano en el exilio, D. Félix Gordón Ordás, convocó a una reunión restringida para informar de los resultados de su viaje y sobre la necesidad de adoptar un plan de conjunto de acción futura en España, a los Presidentes de los Gobiernos de Cataluña y Euzkadi, a los elementos directivos de los partidos políticos y de las Sindicales Obreras, etc.

A esta reunión fue invitado mi padre en su condición de Delegado en Europa del Consejo de Galicia y de las Irmandades Gallegas, y yo asistí también en mi calidad de Secretario del Ministerio de Información, Propaganda y Archivos del Gobierno Republicano en el exilio. Por cierto, en aquellos días comenzaba a fraguarse el complot del que casi un año más tarde, en abril de 1960, se aprovechará D. Diego Martínez Barrio para deshacerse del Sr. Gordón Ordás. Cuando lleguemos a ese momento explicaré los verdaderos motivos que movieron a D. Diego, porque sólo yo los conozco.

Como información de lo que se tramaba, mi padre avisó al Consejo en los siguientes términos:

Querido Suárez Picallo:

El jueves 28 aistf, especialmente convocado, a una reunión de limitado número de personas, celebrada en los sótanos de un café inmediato a la Comedia francesa -atmósfera de conspiración, como ves- en la que se trató de secundar aquí con la posible eficacia "el llamamiento del general Alberto Bayo" y de la actuación de su organismo representativo en Francia. El tal llamamiento ha tenido bastante eco, y basándose en ello una comisión de cinco miembros de la llamada Alianza antifascista activa estuvo a ver a Martínez Barrio, -alentada por los términos de su discurso en el banquete del 19 de abril- para interesarle que el gobierno republicano concilie sus propósitos con los de Bayo (al menos entre bastidores, porque a la luz no podría hacerlo en el momento actual de la política francesa), o que, si ello no es factible después de la incompatibilidad o desacuerdo que parece haberse manifestado en Venezuela entre Bayo y Gordón Ordás, se produzca una crisis, formando el nuevo gobierno personas acordadas con los proyectos de Bayo, o al menos no discrepantes con ellos. La cosa va, pues, directamente contra Gordón.

El presidente, según los visitantes, tomó muy en consideración la visita y prometió dar una respuesta escrita en el plazo de diez días -que no había transcurrido aun el día de la reunión-. Cuando tenga esta respuesta se efectuará otro cambio de impresiones, pero el intento de producir un cambio parece haber cobrado mucho cuerpo. Ni que decir tiene que me limité a informarme y a nada me comprometí, mientras no conozca vuestra opinión y no me entere, además, por persona en autos, de todas las interioridades de este asunto. Desde luego se va -y esto resérvalo- a la constitución de un organismo clandestino, de guerra, cubierto y amparado en la exterioridad legal por otro declarado y de traza inocua, para actuar al margen del gobierno que pueda formarse (al margen, pero de concierto) y que sea esa organización secreta la que desarrolle la labor de ataque, que el gobierno no podría acometer sin exponerse a una expulsión o a protestas diplomáticas y enredos con los que nada se ganaría.

Dícese que en el propio gobierno actual hay división en cuanto al llamamiento de Bayo, y debe de ser Just quien sustente que es menester apoyarlo, pues los de Venezuela piden que del nuevo gobierno formen parte él -que es miembro actual-, Alvarez del Vayo y el propio general Bayo, lo cual es desatinado e impropio, pues no le dejarán entrar aquí después de su declaración belicosa.

Decidme que pensais de todo esto, pero yo creo, vistas las cosas aquí, que sin meternos muy a fondo ahora en la pugna contra Gordón (conozco el documento de Galeuzca, que me enviaron los vascos, etc.), no debemos ser ajenos a ningún movimiento que se presente con caracteres de seriedad ¿Lo tiene éste verdaderamente? No tardaré en saberlo, pero la reunión fue muy discreta y ponderada y sin influencia comunista visible ...

31 de mayo de 1959

El 12 de junio de 1959, recibimos la siguiente invitación del Sr. Gordón Ordás:



REPÚBLICA ESPAÑOLA  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS  
PARTICULAR

París, 12 de junio de 1959

Sr. Don César Alvañar  
Representante en Europa  
del Consejo de Galicia y  
Hermandades Gallegas

78, rue d'Assas

París, VIe

Mi querido amigo:

Con el deseo de que aclaremos en un cambio amistoso de impresiones el alcance del contenido del epígrafe "Autonomías Regionales" en el Memorándum sometido por mí, con fecha 15 de julio de 1957, a la consideración y estudio de las agrupaciones políticas del interior, he decidido convocar a las organizaciones políticas y sindicales del exilio especialmente interesadas en este problema para una reunión en el domicilio social del Gobierno que presido, la cual comenzará a las seis de la tarde el próximo miércoles día 17, y para este efecto agradecería mucho la asistencia de usted y a ser posible de otro miembro directivo o representativo de esa respetable entidad.

Aprovecho la ocasión para reiterarme de usted buen amigo y servidor, que cordialmente estrecha su mano,

Félix Gordón Ordás

Contestamos el día 17, en los siguientes términos:

Excmo. Sr. D. Félix Gordón Ordás, Presidente del Gobierno Republicano Español

Respetado Presidente y distinguido amigo:

Disponfame a concurrir a la reunión por usted convocada para hoy, cuando fui advertido del acuerdo de



catalanes y vascos de no asistir a ella por razones que parece ser le exponen a usted circunstancialmente en una carta explicativa de su actitud. Como la ausencia de esos representantes, con quienes los gallegos tienen concertada su acción en lo que al problema de las autonomías concierne, haría inútil mi presencia, me abstengo también de asistir. Quise prevenir a usted esta mañana por teléfono, pero me fue imposible lograr la comunicación a pesar de mi insistencia.

Le ruego, pues, se sirva excusarme, y con el vivo deseo de que el asunto objeto de la convocatoria tome pronto rumbo plenamente satisfactorio para todos, le saluda con la consideración y afecto más sinceros, su seguro servidor y amigo

q.e.s.m.

César Alvajar

El Consejo de Galicia aprobó nuestra manera de actuar y nos felicitó en carta del 10 de septiembre de 1959 en los siguientes términos:

... E agora vamos por partes: Aprobamos íntegramente, e sin reservas o actuado pola nosa Delegación en París, no entredito entre os vascos, os cataláns e o Goberno da República Española, en exilio. Nosoutros, os galegos, cumplimos lealmente os nosos paitos e compromisos cos demais pobos peninsulares; pero podemos ter, e temos, un idioma propio, para eispresar os nosos puntos de vista; un xeito propio de conducirnos amable e pacíficamente, sin incompatibilidades. Eisf nos conducimos aquí con Gordón Ordás, e alegrámonos moito de que se conduxese tamén así o noso Representante en París. Sobre todo porque non vemos, con referencia a comprensión dos problemas sustanciales de Galicia, pensamentos novos que superen a posición de Gordón Ordás entre os políticos republicanos españoles. E aledámosnos moito de que o problema se resolvese no plano do entendimento e do diálogo, mantido en París polo representante do Consello de Galicia ...

*Buenos Aires, 10-IX-1959. Carta de Ramón Suárez Picallo a César Alvajar*

Continuamos los contactos con los partidos políticos que formaban lo que ya se llamaba Unión de Fuerzas Democráticas para que las Irmandades Gallegas fuesen admitidas, con todos los derechos, a participar en dicha Unión. Se iban venciendo, una a una, las oposiciones de los distintos grupos y, en ese sentido, informamos al Consejo de Galicia pidiendo nuevas instrucciones porque considerábamos que, en cualquier momento podían admitirnos, como así ocurrió. El Consejo nos contestó como sigue:

... PARTICIPACION GALEGA NO CONXUNTO DE FORZAS DEMOCRATICAS: Trátase, según colixo, do mesmo conxunto que rechazou no seu día a admisión das "Irmandades Galegas" de América, alegando non seren especificamente un partido político. Coincidimos ti e nós naquel intre, que se trataba dun mal pretexto pra non incorporar os problemas de Galicia ós outros problemas peninsulares, que soportan por non ter máis remedio.

Pola nosa parte mantemos nas irmandades aquí, o noso vello punto de vista, planteado por Castelao: Na emigración non debe haber partidos políticos, xa que non hai eleccións. Debe de haber, en troques, institucións patrióticas que loiten pola liberdade, contra a ditadura e a prol da autodeterminación política de Galicia, cujos membros poden pertencer -e pertencen- a distintos sectores ideolóxicos e políticos de signo necesariamente democrático, republicano e antitotalitario. Esto son as Irmandades e esto seguirán sendo. E non limitarán iste seu carácter, reducíndoo a un partido político.

Agora ben, neste carácter, as Irmandades de América, terían gusto en participar, aitar, apoiar e traballar no Comité de París, firmando e suscribindo as decisións que ahf se adouten en contra do réximen, sempre que se consideren os problemas das nacionalidades parellamente con vascos e cataláns. A iniciativa non ten que ser agora nosa, habida conta de que xa tivemos unha negativa. O teu fillo Xavier fáleme de certos tanteos pra que no Comité "reconsideren" a posibilidade de que inviten ós galegos a participar. Nese caso terían que invitarte a ti oficialmente como delegado das Irmandades, ti comunicaríasnos a nós a invitación e de aquí iríache a confirmación e o apoio mais absoluto.

De non ser así, no caso de que aparecesen novos documentos, sin a presenza de Galicia, nosoutros publicaríamos aquí, declaracións e manifestos, en mitins e demais, desautorizando, en nome dos galegos emigrados, ises testos. Chegaríamos, incluso, a non seguir mantendo as relacións que oxe mantemos, coas demais institucións democráticas e republicanas peninsulares, incluso con vascos e cataláns. Estamos cansados de ser humildes e silenciosos. A prudencia republicana e democrática, tamén ten seus límites. Dende agora, quedas autorizado a facer o uso público ou privado que coides comenente, do párrafo que antecede, nos medios do Comité de París, e nos demais medios políticos e culturais da emigración en Francia ...

*Buenos Aires, 22-XI-1959. Carta de Ramón Suárez Picallo a César Alvarar*

\*\*\*

## CAMBIOS EN EL GOBIERNO REPUBLICANO ESPAÑOL EN EL EXILIO

Como se venía anunciando desde hacía máis de un año, al fin cayó el Gobierno de D. Félix Gordón Ordás, cuando menos se esperaba.

El Presidente de la República aprovechó la ocasión que le brindó el banquete con el que, todos los años, la emigración republicana en París celebraba el 14 de abril, fecha en que se proclamó en España la Segunda República, para pronunciar un discurso en el que, de manera clara y contundente, hizo un llamamiento al empleo de la violencia para acabar con Franco y su régimen, seguro de que el Sr. Gordón Ordás, cuya política se basó siempre, precisamente, en rechazar el empleo de métodos violentos en su acción de Gobierno, presentaría su dimisión.

Esto sucedía un domingo por la tarde y el lunes, a primera hora de la mañana, el Señor Gordón Ordás presentaba su dimisión y la de su Gobierno al Presidente de la República.

Todas las personas que venían conspirando desde un año antes contra Gordón Ordás esperaban que formase rápidamente un nuevo Gobierno en el que participarían los elementos más radicales y extremistas de la emigración republicana, pero pasaron varios días y se encontraron con la sorpresa del nombramiento del General D. Emilio Herrera como Presidente del Consejo de Ministros y de que el General mantenía en sus puestos a los ministros que, con él, formaban el Gobierno de Gordón Ordás, con la única incorporación al Gabinete, como Ministro de Justicia, de un joven abogado procedente del interior llamado Antonio Alonso Baños, que resultó ser el hijo de un amigo íntimo del Presidente de la República. Más tarde nombraría a D. Mariano García, Ministro de Información y Propaganda, quien fracasaría rotundamente en su misión y dejaría el Gobierno pocos meses después.

Lo que ignoraba la emigración republicana eran los verdaderos motivos que llevaron a Don Diego Martínez Barrio, como Presidente de la República, a provocar la dimisión del Sr. Gordón Ordás. Hoy, después del tiempo transcurrido, ya puedo contarle.

Gordón Ordás estaba abriéndole un expediente al Embajador de la República en México, por diversas irregularidades que en el desempeño de sus funciones estaba cometiendo. Dicho expediente, una vez tramitado, se presentaría al Presidente de la República exigiéndole el cese inmediato del Sr. Martínez Feduchy, que así se llamaba el Embajador.

De la apertura del expediente y de su desarrollo solamente estábamos enterados Don Diego, el Sr. Gordón y yo, porque el Sr. Gordón me había pedido que fuera

de las horas normales de trabajo, le ayudase, puesto que no quería que nadie, ni siquiera su secretaria, se enterase de lo que estaba preparando.


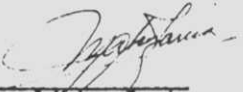
Don Diego Martínez Barrio no quería que el Sr. Gordón Ordás llevase a cabo su proyecto, porque el Embajador era persona que gozaba de su afecto y amistad, y la única forma de protegerle era provocando la dimisión del Presidente del Gobierno, lo que hizo, pronunciando su irresponsable llamamiento a la violencia.

El Sr. Gordón cayó en la trampa y se apresuró en presentar su dimisión y la de su Gobierno. Reunió un último Consejo de Ministros en el que expuso los motivos que le llevaron a dimitir y, como de costumbre, me entregó inmediatamente el borrador de su intervención en el Consejo, para que, una vez en mi poder los borradores con las intervenciones de los Ministros, Fernando Valera, Julio Just y el General Emilio Herrera, procediese a su revisión y redactase el Acta del Consejo de Ministros. Antes de que el Sr. Just me entregase su borrador -siempre era el último en hacerlo- se presentó en mi despacho el Sr Valera pidiéndome, en nombre del Presidente de la República, el borrador de la intervención del Sr. Gordón Ordás, porque querían hacer unas rectificaciones en dicha intervención. Mi indignación ante semejante hecho fue tal que incluso fui grosero, calificando al Presidente y al Sr. Valera por prestarse a semejante cosa.

Ni que decir tiene que, a partir de entonces, me "liberaron" del trabajo de la confección de las Actas de los Consejos de Ministros y que a punto estuve de ser cesado de mi cargo en el Gobierno.

Avisé de lo ocurrido a D. Félix Gordón Ordás, quien me rogó no dijera a nadie ni una palabra sobre este hecho, por el desdoro que ello supondría para las instituciones republicanas. Y hasta hoy he cumplido mi promesa, pero creo que ya va siendo hora de poner en claro algunos aspectos oscuros como éste del por qué del extemporáneo discurso del Sr. Martínez Barrio para provocar la dimisión del Presidente del Gobierno, Don Félix Gordón Ordás.

Antes de proceder al nombramiento del General Herrera como Presidente del Gobierno, el Sr. Martínez Barrio consultó, por carta y a través de su Secretaría Particu-

PARIS 24 DE ABRIL DE 1930	
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA SECRETARIA	Sr. Don Cesar ALVAJAR Consejero de Galicia Delegado en Europa 17, Quai Aux Fleurs <u>PARIS IV<sup>6</sup>.</u>
Señor,	
A consecuencia de una discrepancia de juicio entre el Sr. Presidente interino de la República y el Presidente del Consejo de Ministros, Don Félix Gordón Ordás, acerca de la acción que deba realizarse durante los meses próximos, el Jefe del Gobierno ha presentado su dimisión personal, que le ha sido aceptada. Este hecho ha determinado la dimisión de todo el Ministerio.	
Abierta la crisis, el Sr. Presidente de la República solicita de Vd. su autorizada opinión sobre la política general que convenga seguir, tanto en los trabajos de carácter nacional como en la relación con los países y entidades extranjeras afectas a nuestra causa.	
Muy vivamente agradecería al Sr. Presidente una rápida respuesta.	
Respetuosamente le saludo	
 Manuel Mateos García	

lar, a todas las personalidades del exilio republicano que ocupaban cargos de responsabilidad en instituciones, partidos y sindicatos, para conocer sus opiniones referentes a la mejor forma de dar solución a la crisis de Gobierno.

Como era de suponer, también consultó al Delegado del Consejo de Galicia (véase carta).

La contestación, por parte del Delegado del Consejo fue ésta:

26 de abril de 1960

Sr. D. Mateos García

Secretario particular del Presidente de la República Española

Señor Secretario:

Contesto a su carta del 24 del corriente y deploro la discrepancia de juicio que ha producido la crisis.

Estimo que la política que conviene seguir por el Gobierno que se forme, en lo atinente a los trabajos de carácter nacional, consiste en intensificar y hacer más continuos los contactos con el interior -ya iniciados por el Gabinete dimisionario- y redoblar la propaganda de tipo serio y eficaz /de la que son ejemplo los bien fundados escritos del Sr. Gordón Ordás y las cartas del General Herrera a los militares), en la que el peso de los argumentos contra el régimen franquista sea acicate para la acción de los españoles con él disconformes y despierte la conciencia de los indiferentes y neutrales, haciéndoles ver que en situaciones como la de España la neutralidad es ilícita y cae en indignidad.

Con los países y entidades afectos a nuestra causa, de modo efectivo o platónico, no hay sino mantener relaciones afectuosas, pero sin esperar de ellos demasiado, lo cual nos ahorrará decepciones y desencantos. Don Quijote, enderezador de entuertos y paladín desinteresado de causas justas, es exclusivamente español.

Como esta política que indico no es nueva, sino que es la prosecución con mayor intensidad, de la que venía desarrollando el Gobierno, dimisionario por solidaridad con su Presidente, creo que debería tenderse a cierta continuidad en el Gabinete que se constituya, presidiéndolo uno de los actuales ministros o conservando en la nueva formación el mayor número de ellos, sin perjuicio de ampliarla a todos los sectores que acepten su participación en él bajo el pabellón republicano.

Como representante del Consejo de Galicia y de las Irmandades Galegas, que son el órgano específicamente político de los gallegos y que comprenden a todos los partidos de signo republicano, aprovecho esta coyuntura para expresar el deseo de mis paisanos residentes en América, y que constituyen allí colectividades de gran prestigio y de importancia numérica y económica, de que se tengan en cuenta en todo momento sus legítimas aspiraciones autonómicas, sancionadas en plebiscito, y se les conceda trato igual a los otros países diferenciados. Ello será estímulo para incorporar con mayor vehemencia a la lucha antifranquista a las colectividades gallegas de América y a los gallegos residentes en el interior, justamente contrariados en la actualidad por ciertas objeciones que se opusieron a su participación en el llamado Pacto de París, objeciones harto especiosas y, según barruntos, nacidas de inspiraciones partidistas interesadas.

Con el vivo deseo de que la crisis se resuelva del modo más satisfactorio y eficaz para nuestra causa, reitera su respeto y alta estimación al Excmo. Sr. Presidente de la República y saluda a usted atentamente

Su s.s.

César Alvajar

El 11 de mayo de 1960 el General Herrera, ya como Presidente del Gobierno, escribe al Delegado del Consejo como sigue:



París, 11 de mayo de 1960

Sr. D. César Alvarar  
Delegado en Europa del CONSEJO DE GALICIA y de  
las Irmandades Galegas.  
PARIS

REPÚBLICA ESPAÑOLA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

PARTICULAR

Mi querido amigo:

El Señor Presidente de la República Española en el Destierro me ha designado como Jefe del Gobierno. Por mi obligada obediencia como militar a un decreto del Jefe del Estado que tanto me honra, he aceptado este cargo, y lo he aceptado con una gran satisfacción, porque lo considero como un puesto de combate en la extrema vanguardia de la guerra que la Nación española mantiene contra el poder usurpador desde hace 24 años.

Ya sé que en este nuevo puesto voy a correr peligros, porque el enemigo es implacable y se vale de todas las armas; también sé -y esto me preocupa más- que se me presentarán multitud de problemas políticos que obstaculizarán mi acción, pero, como por mi apartamiento total de todo partidismo durante mi vida, carezco de dotes, de práctica y de conocimientos para resolverlos, tendré que pasar por encima de ellos, ante el interés supremo de dedicar todas mis energías y todo mi tiempo a la liberación de España.

Para cumplir mi cometido tendré que designar, según la Constitución española que nadie ha derogado legalmente, un cierto número de colaboradores fieles y eficaces; muchos ofrecimientos valiosos he recibido, pero, ante todo, necesito conocer la actitud que los diferentes partidos y sindicales que componen y dividen a los españoles libres, van a observar respecto a mi gestión en la lucha por nuestra común liberación. ¿Van a declararse opuestos a mis gestiones tratando de anularlas? ¿Van a limitarse a criticarlas? ¿Van a considerarse meros espectadores? ¿O van a ponerse decididamente a mi lado en esta lucha ayudándome con toda su fuerza y aceptando el correr todos los riesgos? La necesidad de conocer esta actitud me obliga a que mi primer acto de Gobierno sea el de dirigirme a todos los partidos y sindicales rogándoles me la comuniquen.

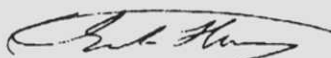
Por no haber pertenecido nunca a ninguno de ellos y haberles consagrado a todos un igual afecto como compañeros de lucha, siempre he recibido de todos muestras de respeto y de cariño. Si esta afección con la que todos me han favorecido y honrado, se tradujera en esta ocasión en una cooperación, en una ayuda, o, al menos, en un amplio voto de confianza para mi gestión, se habría dado un paso enorme para nuestra victoria.

¡ Con qué fuerza podría yo dirigirme a todos los españoles hablándoles en nombre de todos los sectores de la oposición! ¡ Con qué autoridad podría dirigirme, de palabra y por escrito a todos los Gobiernos extranjeros, haciéndoles enterarse de la justicia de nuestra causa y de la necesidad de resolver el problema español del modo más incruento posible! Podría deshacer, ante el mundo, las calumnias con que la dictadura ha manchado el buen nombre del pueblo español y restablecer la verdad histórica de lo ocurrido y de lo que ocurre en España. Nos sería muy fácil entrar en contacto con el pueblo español para suscitar en él, y encauzar, sus deseos de manifestarse contra el régimen de opresión.

Si esta cooperación que marcaría la tan deseada unión de todos ante el enemigo común, no puede ser realizada totalmente, las dificultades de mi gestión serían considerables, pero aún en el caso de quedar solo, seguiría mi lucha con igual energía y con iguales ánimos, como ya he expuesto en otras ocasiones. La liberación de España, empleando todos los medios lícitos y eficaces, ha de ser el objetivo principal del nuevo Gobierno, además del de prestar ayuda a los exilados en sus derechos, y el de considerarse como continuador de la legalidad y depositario de la Jurada Constitución de la República, que obedecerá y cumplirá en todo cuanto sea posible dentro del estado de guerra en que nos encontramos y que restituirá intacta, en manos

del pueblo que la eligió, cuando éste sea libre de ratificarla, modificarla o abolirla.

Esperando ser favorecido con una respuesta, con la posible rapidez, a la consulta que le hago en las líneas anteriores acerca del grado de cooperación que ofrece el sector de opinión que dignamente representa, en la nueva fase de actividad en la lucha por nuestra liberación, se ofrece a Vd. en su nuevo cargo, su afmo. amigo,



Emilio Herrera y Linares

El 16 de mayo (1960) nuestra contestación es ésta:

Excmo. Sr. Don Emilio Herrera y Linares, Presidente del Consejo de Ministros de la República Española.

Mi distinguido y respetado amigo:

Me complace en acusar recibo de su carta de 11 del corriente y le deseo muy buenos éxitos en la jefatura del Gobierno republicano, en favor de la liberación de España. Particularmente confío mucho en su autoidad, talento y madura experiencia, y seguro estoy de que los gallegos de América que me honran con su representación en Europa, y los que en Galicia se debaten en una u otra forma contra la opresión, comparan estos deseos y sentimientos que le expreso en las presentes líneas.

El Consejo de Galicia, residente en Buenos Aires, y las Irmandades Galegas, órgano específicamente político de los gallegos y que abarca a todos los partidos de signo republicano, han sido y son en todo momento fieles a la causa de la libertad y de la República, y conociendo, como conozco, su espíritu y sus entusiasmos en tal sentido, creo poder asegurarle que su asistencia en todo caso, y su colaboración activa, si fuere necesaria, no han de faltarle.

Con esta oportunidad quiero repetir a V.E. lo que he de expresar al Excmo. Sr. Presidente de la República en respuesta a la consulta que tuvo a bien hacerme con fecha 24 de abril, y es que los gallegos residentes en América, que constituyen allí colectividades de gran prestigio y de importancia numérica y económica, desean que se tengan en cuentassus legítimas aspiraciones autonómicas, sancionadas en plebiscito, y se les conceda trato igual que a los otros países diferenciados. "Ello será estímulo -decía yo en la aludida respuesta- para incorporar con mayor vehemencia a la lucha antifranquista a las colectividades gallegas de América y a los gallegos residentes en el interior, justamente contrariados en la actualidad por ciertas objeciones que se opusieron a su participación en el llamado Pacto de París, objeciones harto especiosas y, según barruntos, nacidas de inspiraciones partidistas interesadas".

Los organismos gallegos que represento están siempre firmes al lado de la libertad y de la República, y su estímulo para la lucha, y la intensidad de sus actividades. La colaboración con el Gobierno serán tanto más vivaces y animosas cuanto mayor simpatía y franca aceptación adviertan de parte de éste a las aspiraciones de Galicia.

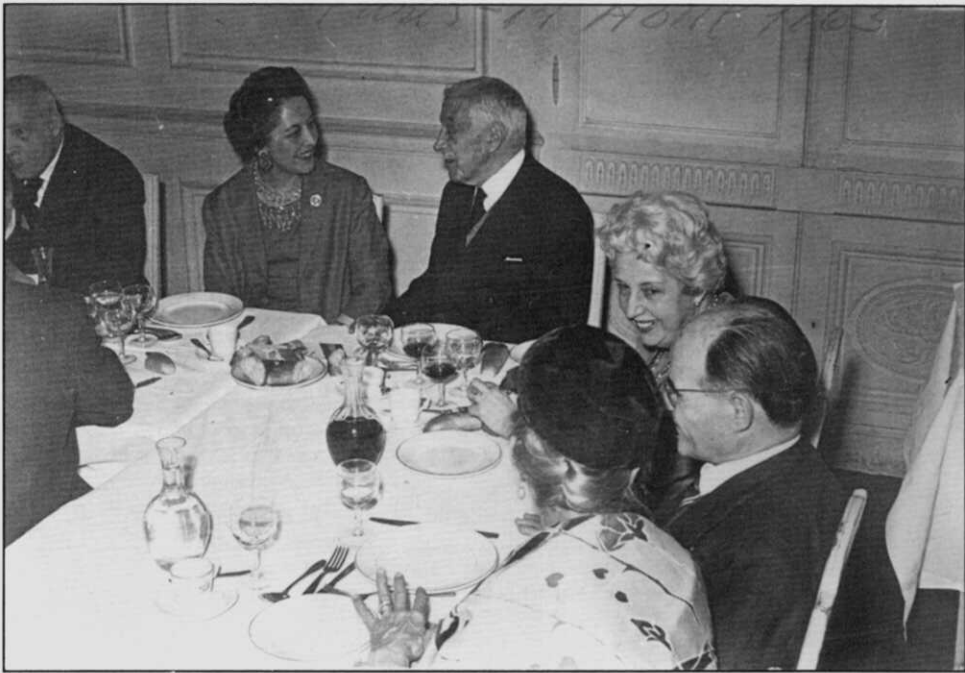
Con la más sincera efusión felicito a V.E. por el honroso y arduo encargo que se le ha confiado y le repito vehementemente deseos de que la labor que ahora emprende sea acertada y eficaz.

Le saluda con afecto y respeto su s.s.

César Alvajar

Por fin, el 30 de julio del mismo año, el General Herrera nos agradece nuestra favorable opinión por su nombramiento como Jefe del Gobierno y nos da cuenta de cuál va a ser su política y de cómo va a formar su equipo de gobierno.

Conseguimos que el General Herrera nombrara a D. Jesús Canabal Ministro Plenipotenciario del Gobierno de la República para toda la América del Sur, como



París, 14 de abril de 1963. En el centro y al fondo, el General Emilio Herrera y Linares, Presidente del Gobierno de la República, charlando con M<sup>a</sup> Josefa Castelo, señora de Javier Alvajar.



París, 14 de abril de 1963. Con gafas, César Alvajar y a su lado José Maldonado, último Presidente de la República en el exilio, flanqueado por M<sup>a</sup> Josefa Castelo.

representante de los gallegos emigrados y de sus instituciones.

Aunque, al primer embite, el Sr. Canabal no aceptaba este nombramiento por considerarlo incompatible con el cargo de Director del Banco de Galicia en Montevideo, acabó aceptando, cediendo a la presión que sobre él ejercieron los miembros del Consejo que, encabezados por su Secretario, Antón Alonso Ríos, fueron a verle a Montevideo con este fin.

En carta del 19 de enero de 1961, Don Ramón Suárez Picallo, Consejero de Relaciones del Consejo, dice lo siguiente:

En mi poder la tuya del 29 de diciembre, en la que me hablas de tus conversaciones con Fernando Valera y con el General, don Emilio Herrera, presidente del Gobierno de la República en París, con referencia a la designación de don Jesús Canabal, en el carácter y jerarquía de que yo te hablaba en la mía última.

El Consejo de Galicia y sus comisiones asesoras nos sentimos felices de tu labor y de tu éxito. Como tú, creemos que no existirá dificultad alguna para que don Jesús desempeñe, con la jerarquía que le es habitual, el cargo para el que fue designado. Esto es, Ministro Plenipotenciario para toda la América del Sur, Coordinador del esfuerzo gallego en favor de la República Española y de la autodeterminación de Galicia.

Conozco desde siempre a Fernando Valera, con el que actué en España, al que encontré en México, y de quien, dedicado de su puño y letra guardo uno de los mejores libros representativos de su pensamiento filosófico. Valera es, desde siempre, un gran amigo de Galicia y los gallegos. Por ello pienso que en esta ocasión está a nuestro lado tal como tú me lo indicas.

Por su parte Alonso Ríos, secretario del Consejo de Galicia, ha recibido un interesantísimo texto oficial del Gobierno de la República, titulado: DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS, en el cual aparecen los siguientes textos: a) Constitución de la República Española, b) Estatuto de Cataluña, c) Estatuto Vasco, y d) Estatuto de Galicia, con los antecedentes de su anteproyecto, de su proyecto y de su plebiscito.

Este documento, del que sólo tenemos un ejemplar, ha causado aquí enorme impresión, ya que es la primera vez que en el orden jurídico constitucional e institucional de la República, aparece acoplado y asociado el Estatuto de Galicia con sus respectivos antecedentes.

Supongo, y suponemos todos, que esto es obra tuya y de tu hijo Javier; por ello te felicitamos efusivamente. Y te pedimos que envíes a mi nombre y a mi dirección 50 ó 100 ejemplares para distribuirlos aquí en los medios de nuestra colectividad, especialmente para distribuirlos entre la gente joven, recién llegada de Galicia, que no conoce una sola palabra de estos maravillosos documentos...

Se refiere este último párrafo a una publicación llamada "Informaciones Parlamentarias", que costeara el Gobierno Republicano y que dirigía y editaba en Bruselas, D. José Sans, Secretario de las Cortes Republicanas, al que convencí, cuando me habló del proyecto, en uno de sus viajes a París, de la conveniencia de incluir el texto del Estatuto Gallego con los de la Constitución de la República y los Estatutos catalán y vasco.

No cejamos ni un momento en proseguir las gestiones encaminadas a conseguir la admisión del movimiento galleguista en la Unión de Fuerzas Democráticas y en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo.

Para tantear y presentar nuestra solicitud en la U.F.D., mi padre habló con D. José Maldonado, Presidente de Acción Republicana Democrática Española (A.R.D.E.) para que aceptara ser nuestro vocero cerca de los demás participantes en la Unión de Fuerzas Democráticas y el Sr. Maldonado aceptó el cargo y da cuenta del resultado obtenido en carta de 20 de julio de 1961, dirigida a Suárez Picallo:

Mi querido amigo:

Nuestro común amigo César Alvajar, por quien en diferentes ocasiones he sabido de las actividades del movimiento autonomista gallego, tuvo conmigo una conversación después de haber recibido el cable que





*París, 14 de abril de 1963, Fiesta de la Proclamación de la Segunda República Española. De izquierda a derecha, el Almirante Valentín Fuentes (de pie); Jesús Leizaola (sentado), Presidente del Gobierno Vasco; César Alvajar, en pleno discurso, como representante del "Consello de Galiza", y a la derecha, la esposa del Presidente de ARDE en París, Sr. Boix.*

desde ahí le enviasteis con ocasión de la publicación del pacto de la "Unión de Fuerzas Democráticas". Los términos de nuestra charla los resumió luego en carta, en la que me decía que vuestro interés consistía en que no dejáramos de tener en cuenta las aspiraciones del pueblo gallego en el plebiscito cuyo 25 aniversario celebráis.

Alvajar me honró confiándome el encargo de que fuera vuestro vocero cerca de las demás fuerzas que integran la "Unión", lo que, aceptado por mí con satisfacción, me permitió cumplirlo en reunión celebrada con aquéllas.

Como le había anticipado a nuestro amigo, todos aceptaron y con satisfacción, vuestra sugerencia, aunque, por las razones que voy a exponerte, no podíamos hacerlo al pie de la letra. La U.F.D. propugna, como sabes, la apertura de un período constituyente, es decir, por exigencia de la realidad prescindimos de la Constitución de 1931 y, como consecuencia de este principio, no podemos conceder vigencia ni al plebiscito gallego, ni a los Estatutos catalán y vasco. Pero como entre los que suscribimos el pacto no hay ninguna fuerza que sustente un criterio opuesto al autonomista que vosotros defendéis, las legítimas aspiraciones de los gallegos, vascos y catalanes están recogidas por nosotros en el punto 3 del documento constitutivo de la UDF. Por él, todos nos comprometemos a abrir "el cauce a las aspiraciones autonomistas mediante la libre expresión de su voluntad", y aun más, puesto que -y esto enlaza directamente con vuestra pretensión- en aquél se añade que se dispondrán "las medidas propias al natural desenvolvimiento de su respectiva personalidad (la de los pueblos) durante la situación provisional prevista..."

Creo que esos acuerdos adoptados por la U.F.D. pueden y deben producirnos satisfacción y si, en vista de ello, el movimiento autonomista gallego, organización eminentemente política, decidiera incorporarse a la

"Unión" no necesito insistir para llevar a tu ánimo la convicción de que serfais, como es natural, recibidos por todos con los brazos abiertos.

Yo seguiré en contacto con Alvajar, a quien envío copia de esta carta y espero que pronto cooperaréis con nosotros en la tarea liberadora que emprendemos y que se inicia, tanto por sus repercusiones en el interior como internacionalmente, con los mejores auspicios.

Espero que me tendrás al corriente de lo que decidáis y en tanto aprovecho la ocasión para enviarte un cordial abrazo.

En lo que se refiere a nuestro ingreso en el Movimiento Europeo, la cosa no tuvo mayores dificultades y a una reunión que se celebró a mediados del mes de julio, presidida por Rodolfo Llopi, con la asistencia de los señores Julián Gorkin, independiente; Martínez Parera, del PSOE; Pascual Tomás, UGT; Irujo y Landáburu, PNV; Maldonado, ARDE; Sans y otro catalán del interior; asistió ya un representante gallego, yo mismo, por estar mi padre retenido en esa ocasión por un trabajo urgente.

A partir de ese día, unas veces mi padre, otras yo, y en más de una ocasión los dos, no se celebró ninguna reunión del Consejo Federal Español del M.E. a la que no asistiera una representación gallega.

No tardaron en comprender los miembros del Consejo de Galicia que había que aceptar los términos del Pacto de la Unión de Fuerzas Democráticas, tal y como lo explicaba mi padre en su carta del 23 de agosto de 1961:

Querido Suárez Picallo:

Esto comienza a agitarse un poco. Por si sale algo de ahí, es menester estar prevenidos y alerta. Ayer tuve una extensa conferencia con Maldonado y otros elementos que andan en la danza. Resumiré. Estos días atrás se celebró en París una reunión que pudiera tener importancia entre los elementos representativos de los partidos y sindicatos y una representación de elementos del "interior" comprensiva de todos los sectores desafectos a Franco, incluso el partido democrático cristiano del que es cabeza el ex diputado Jiménez Fernández. Se concretaron posiciones y se tomaron acuerdos: A) Sobre las actividades que conviene desarrollar "allá" para combatir a Franco, en conjunción con las que aquí, en el exilio, se emprendan o continúen, B) Acerca de diversos puntos concretos, entre ellos la redacción de un Estatuto jurídico del hipotético Gobierno provisional, y C) con relación a la creación de un comité o junta formada principalmente por letrados para proceder a una revisión de la obra del franquismo. Parece ser que quedaron esbozadas -nada más que esbozadas- las líneas generales de lo que pudiéramos llamar un programa de urgencia; pero sobre esto, naturalmente, habrá que volver con más holgura.

Se habló -¿cómo no?- de las legítimas aspiraciones de los gallegos, expuestas por Maldonado con arreglo a lo convenido, y encontraron la simpatía y buena acogida de todos. Incluso las suspicacias de los socialistas han desaparecido, por lo visto. Los del interior no fueron los menos explícitos en este punto y hablaron del movimiento gallego de allá, (entre paréntesis) debiera estar en contacto por lo menos conmigo y con los escasos gallegos antifranquistas de Francia. Parece que la cabeza visible (aunque disimulada) es Ramón Piñeiro, o al menos eso es lo que creen o suponen los que han venido de España. Yo no lo sé, y debiera estar en autos. No hace aún dos semanas me envié Piñeiro, a quien no conozco personalmente, pero a quien he escrito en más de una ocasión, una visita de los hermanos Cesáreo Saco y Camilo Saco López, de Monforte, con quienes hablé de todo, y de política como es natural. Pero como la tarjeta que de Piñeiro traían no aludía a estas cosas y no me constaba la calidad republicana de los visitantes, me guardé de hacer revelaciones. Después supe que eran gentes de toda garantía, y de haberlo sabido antes hubiera sido más explícito en mis declaraciones y hubiera confiado a ambos hermanos un mensaje verbal para los de allá. Hay que establecer una relación directa entre los gallegos, para no andar a tientas en algunas gestiones.

No te oculto que el pacto ha suscitado aquí oposiciones entre los que se pretenden "puros". No es realista esta actitud. Yo soy intransigente como republicano, pero en este caso hay que aceptar el pacto, sin ceder un ápice en nuestras convicciones y a reserva de lo que un día se decida por la voluntad popular. Y hay que adoptarlo por esta razón que sólo me es permitido concretar en dos líneas, y a la que tú, hombre experto sabrás dar todo su valor: Hay que aceptar el pacto, sencillamente porque es la premisa formal y necesaria



*"MOUVEMENT EUROPÉEN, CONGRES EXTRAORDINAIRE, Cannes, 1965". De izquierda a derecha, Manuel de Irujo, Ex-Ministro de Justicia del Gobierno de la República; el Canónigo Sanabre de la catedral de Barcelona, quien vino especialmente de España al Congreso; Javier Alvajar, autor de este trabajo, y Fernando Valera, Ministro de Estado del Gobierno de la República en el exilio y posteriormente último Presidente del Gobierno Republicano, asimismo en el exilio.*

para una solución democrática para España. Y me aseguran que el requerimiento ha sido hecho con autoridad y garantías. Se adquiere al precio del pacto la paulatina transformación de las complacencias con el régimen franquista en desafecto al mismo régimen. Esta parece ser la fórmula...

\*\*\*

## MUERE EN PARIS DON DIEGO MARTINEZ BARRIO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA EN EL EXILIO

El 1 de enero de 1962 muere repentinamente en París el Presidente de la República Española en el exilio, D. Diego Martínez Barrio. Inmediatamente toma posesión del cargo el Primer Vicepresidente de las Cortes Republicanas, D. Luis Jiménez de Asúa, ante el cual, como correspondía, presenta su dimisión y la de su Gobierno, el General Herrera.

El nuevo Presidente, encarga a D. Claudio Sánchez Albornoz la tarea de formar un nuevo Gobierno y esto sin consultas previas a las personalidades exiliadas y

a los partidos políticos. Tampoco a los Gobiernos de Cataluña y Euzkadi ni, por lo tanto, al representante del Consejo de Galicia.

Quisiera dejar bien claro que el Sr. Sánchez Albornoz no fue nunca Presidente de la República, como se viene repitiendo en los medios de comunicación españoles, y sí Presidente del Consejo de Ministros, en esta ocasión.

Ninguno de los dos (ni Jiménez de Asúa ni Sánchez Albornoz) eran partidarios de las autonomías de los pueblos de España y, mucho menos, de una República Federal, así que nuestra situación, en lo referente a las relaciones con el Gobierno de la República, cambiaron radicalmente.

Sánchez Albornoz intentó formar un Gobierno de personalidades, pero fracasó en su intento, al negarse todos los que él visitó, a participar en ese proyecto. Nos contaba D. Salvador de Madariaga, a Julián Gorkin y a mí mismo, que D. Claudio, al negarse D. Salvador a formar parte de un Gobierno semejante, exclamó: ¡Me dejan Ustedes reducido a sota, caballo y rey! Se refería, sin duda, a los tres ministros que formaban el Gobierno ya dimitido del General Herrera y que D. Claudio confirmó en sus cargos.

Durante su mandato, el Sr. Sánchez Albornoz siguió residiendo en Buenos Aires once de los doce meses del año y el mes de vacaciones venía a pasarlo a París. En uno de esos viajes me decía textualmente: Mire Usted, Alvajar, yo soy un historiador, yo no soy un político. Yo le contesté que si era realmente como él decía, lo que honestamente debía hacer era presentar su dimisión como Presidente del Gobierno y dar paso a un político, porque el cargo era, a mi juicio, eminentemente político.

Lo que pensaba el Consejo de Galicia de la nueva situación creada por el fallecimiento de D. Diego Martínez Barrio, se reflejaba en la siguiente carta:



Bós Aires, ..... Marzo ..... de 19..62.

### Consello de Galiza

Sr. D. César Alvajar Diéguez,  
Delegado en París do Consello de Galiza e das Irmandades Galegas de América.  
Rue d'Assas, 78,  
París VI, Rep. Francesa

Da nosa mais outa estimanza:

O Consello de Galiza, na súa derradeira xuntanza xeral, tomou coñecimento de dúas cartas de vostede, dirixidas a iste Consello, por intermedio do noso irmán conselleiro de Relacions, don Ramón Suárez Picallo, datadas o 2 e o 5 de febreiro do ano en curso.

Na primeira comunicamos vostede a súa situación con motivo da morte do Excmo. Sr. Presidente da República Española no desterro, don Diego Martínez Barrio, en nome e representación das entidades galegas de América, das que é vostede digno e eficaz delegado en París. Comunicamos, eisimismo, as consecuencias políticas ó orden xurídico, político, institucional e constitucional que trae aparelladas a morte do ilustre cidadán e magistrado, que foi sempre un bon amigo de Galiza e das súas aspiracións. E despois, a solución mais ou menos provisional dada a esta crise, tendente a manter a legalidade republicana, que nós recoñecemos e apoiamos como tal legalidade: a asun-

ción do Dr. Lufa Jiménez de Asúa, da función presidencial vacante, i-a destitución de don Claudio Sánchez Albornoz como xefe do Goberno. A prensa de Bós Aires, confirmando as súas noticias, deu ampla información cablegráfica encol do problema; con unha variante nova: que o novo Goberno deixaría de ser combatente político republicán, pra se trocar nun organismo simbólico, integrado por personalidades españolas de prestixio universal (montáronse nomes: Pablo Casals, Picasso e don Salvador de Madariaga, entre outros), o que está moi en concordancia coa significación, puramente intelectual e científica, de Jiménez de Asúa e de Sánchez Albornoz, ningún dos cales é combatente político nin amigo de Galiza e do seu problema esencial: a autodeterminación política do noso pobo.

Non embargantes, o Consello de Galiza manterá o seu recoñecemento, i-o seu apoio, a calquera Goberno republicán español no desterro, coa única condición de que respecte a posición dos gobernos anteriores -- Gordón Ordas, Emilio Herrera -- referente ó "status" dos pobos de Euzkadi e Cataluña, e o "semi-status" autonómico de Galiza.

Coida, eisimesmo, iste Consello, tratándose como se trata de unha crisis de fondo e de outura, que deben ser consultados os deputados da República, que aínda viven, e que, ó fin i-o outro, representan a derradeira vontade dos pobos peninsulares, que teñen que apoiar ó Goberno, si o tal Goberno desexa ter, aínda que sexa simbólicamente, certo grado de representatividade política popular é constitucional. Tamén deben de ser consultados, como o foron en anteriores crisis, os Gobernos autónomos de Euzkadi e Catalunya, é, pol-as mesmas razóns, o representante do Consello de Galiza.

Niste orden de ideas, o Consello de Galiza, despois de ratificar con un aplauso unánime, as súas situacións, concédelle un amplo voto de confianza, na seguridade de que seguirá servindo con talento e con patriotismo, como o fixo até agora, en favor de Galiza e das súas esperanzas.

---

I-agora, referímonos a súa segunda carta --data 5 de febreiro-- que se refire, especificamente, as organizacións políticas e sindicais que traballan ahí en contra do réxime imperante na Península, constituídas co nome de "Unión de Fuerzas Democráticas", na que oficialmente aínda non participa Galiza con personalidade propia.

O Consello vé con gran simpatía a creación desa entidade; e proba d'elo, é que fixo suxerencias ás Irmandades Galegas de América, por intermeio de Irmandade de Bós Aires, pra que ingresen nela o antes posible. Aparta da entidade en sí, dos seus propósitos e dos seus fins, merecemos moita confianza a presenza na súa dirección do señor Maldonado, pol-o seu apoio e simpatía á causa de Galiza, e pol-a súa vertical posición republicana e democrática. Estamos seguros de que as Irmandades acollerán favorablemente a nosa suxerencia.

En troques, temos dúbidas de forma encol do ingreso do Consello de Galiza nesa entidade, como tal Consello. ?Forman parte dela o Goberno autónomo vasco i-a Generalitat de Catalunya? O novo Consello considérase na mesma liña, testitura o posición das outras dúas comunidades irmáns, con cuos representantes mantemos aquí relacións en igual nivel. Averigüe vostede iste punto e comuníquenos a súa opinión ao respecto.

De todolos xeitos, o Consello aproba e confirma, con aplauso, a súa situación, tamén neste aspecto, i-estamos seguros do seu fino instinto diplomático, de pura estirpe galega, posto ó servizo de Galiza, da Democracia e da República.

O por derradeiro, tomamos boa nota da súa preocupación pol-a  
posibilidade de que no novo Goberno republicano no desterro, poida  
haber un ministro galego, como tal galego. Parcoeríanos de velras a  
idea de que Emilio González López ocupara ese posto, como vostede in-  
dica; pois, pol-a súa emoción galega, a súa labouza literaria i-a  
súa fidelidade á República, á Democracia i-á espírito de Galiza, sería  
un candidato ideal; pero hai unha gran dificultade: Emilio González  
López é cidadán dos Estados Unidos de Norteamérica e desempeña n-a-  
quel país funcións pedagóxicas universitarias, circunstancias estas  
que lle prohiben atuar en calquera oras de actividades políticas  
de estados estranxeiros, a menos que se inscribira como represen-  
tante estranxeiro no ministerio de Estado de Washington.

Por todo o cual, o Consello de Galiza xa pensou dende o primeiro  
intre que o ministro galego, como tal, no Goberno da República, caso  
de concretarse ese nomeamento, sexa vostede, Cesar Alvaizar Diéguez.  
O Consello de Galiza porpónno a vostede para ocupar ese cargo, aínda  
que isto siñifique de parte súa un gran sacrificio.

Entodo isto, o Consello de Galiza ten o pracer de confirmar e  
ratificar canto vostede pense e faga --dentro do orden de ideas asi-  
naladas-- con un afervoado aplauso, con canto xa lava feito, a prol  
da nosa Patria galega.

Reciba, con istas liñas, o saúdo fraterno dos que somos seus ir-  
máns i amigos na Patria e na Esperanza.

Ramón Suárez Picallo  
Conselleiro de Relacións

Antón Alonso Ríos  
Segretario do Consello de  
Galiza

Manuel Martínez Lamela  
Presidente da Comisión de  
Relacións

Antón Alonso Pérez  
Segretario Coordinador



Nova dirección: Brasil 1182. Consello de Galiza. Bós Aires.

Para terminar con esta primera etapa de las actividades de la Delegación en París del Consejo de Galicia y de las Irmandades Galegas, quiero decir que fuimos admitidos con plenos derechos en la Unión de Fuerzas Democráticas como antes lo fuéramos en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo.

En una de las últimas cartas que mi padre recibió (9-II-1965), procedente del "Consello de Galiza", hay un par de párrafos que quiero resaltar y que dejo que el lector los interprete como quiera:

Tocante ao aprazo da reunión internacional, é de lamentar. E no que se refire á visita de Ramón Piñeiro a París, tamén nós deploramos que non se vira con vostede; e dende logo que non acieitamos esa aitude agás que oubera impedimento por enriba da vontade d'él.

Respeito da ortodoxia de algúns galeguistas, certamente alá íles. Nós anxeamos somar e non menguar forzas, mais pensamos que o galeguismo debe camiñar ao trote dos tempos e ollar para a realidade de Galicia.

Como colofón a este traballo e al resúmen de lo que fúe e hizo la Delegación del "Consello de Galiza" en París mientras la dirigió mi padre, César Alvarjar Diéguez, y como prólogo a uno próximo referente al período en que yo mismo la dirigí, doy íntegra mi carta de 15 de junio de 1965:

Paris, 15 de junio de 1965

Sr. D.  
Antón Alonso Pérez  
Segretario de Goberno e  
Coordinación Geral do  
CONSELLO DE GALIZA.  
BOS AIRES.

Distinto irmán:

Cumpro hoxe o triste deber de anunciarlles a morte de meu pai. Xa lles tiña dito que a súa saúde estaba moi quebrantada e o domingo, día 6, falando connigo dos seus amigos da Cruña e facendo proxeitos pra o porvir quedouse dun ataque o corazón. Non agardaba eu, pol-o de agora, un desenlace así e por iso a miña reacción non foi todo o serea qu'eu quixera.

A radio da Cruña e a "Voz de Galicia" deron a noticia deseguida; a radio o lunes 7 e a "Voz" o martes oito. Xunto a igtas letras atopáran un recorte da Voz.

Nin que dicir ten que poña a disposición d'ese Consello de Galiza o meu cargo de Delegado suplente e que o mesmo fago no que respeta as Irmandades Galegas. Aceiteinos pra axudar a meu pai nos seus traballos en col de Galiza e paréceme un deber facer o que agora fago. Estou, e estarei sempre o servizo da nosa Casa e de ise Consello e Irmandades.

Reciban un afervoado saúdo de

F. Xavier ALVAJAR

# ¡ESPAÑOLES!

**S**uiza de las entrañas sociales un profundo clamor popular que demanda justicia, y un impulso que nos mueve a peculiaridad. **E**spañoles, sus esperanzas en la República, el pueblo está ya en medio de la calle. **P**ara servir, demos guerra a tramitar la demanda de los moderados de la Ley y se nos ha dado el camino. **Q**uando pedimos justicia, se nos arrebató la libertad; cuando pedimos libertad, se nos ha ofrecido como concesión, unas **g**uerras sangrientas como las que fueron hechas, resultantes de un sufragio ficticio convocadas por un Gobierno de **l**iberación, instrumento de un rey que ha violado la Constitución, realistas con la colaboración de un caciquismo omnipotente. **H**asta se salvó a un régimen que nos ha conducido al desmoronamiento como **l**iberación, y a la anarquía como socialismo. **H**asta se salvó una dinastía que parece conveniencia para el **D**estino a involucrarse en la delincuencia de todos los moderados, y se trata de salvar a un rey que cimentó su trono sobre las catástrofes de **v**ivote y de **v**ivote de **C**ádiz, sobre los escombros de **l**iberación - trullí y de **v**ivote, que ha convertido su dote en vara de medir, y que cotiza el prestigio de su reinado en acciones liberales. **H**asta se trata, por los hombres del pasado y del presente, de una **t**razada contra los hombres del presente para católicas la acción de la justicia popular, que reclama energicamente las responsabilidades históricas. **O** hay atentado que no se haya cometido, algo que no se haya perpetrado, inmundicia que no haya resacendido a todos los órdenes de **L**iberación - **l**iberación para el progreso ilicito o para el desamparo zambomboso. **E**l a fuerza se impone, sobre la competencia se impone. **E**l a justicia hace veces de **v**ivote, y de **v**ivote la desvergüenza. **H**emos llegado por el desahucio de esta degradación al punto de la ignominia presente. **P**ara salvarse y renimarse, no le queda al país otro camino que el de la revolución.

**D**el **l**iberación del campo, ni los propietarios de la tierra, ni los patronos, ni los obreros, ni los capitalistas que trabajan, ni los trabajadores ocupados o en huelga forzosa, ni el productor, ni el contribuyente, ni el industrial, ni el comerciante, ni el profesional, ni el artesano, ni los campesinos, ni los militares, ni los eclesiásticos - nadie siente la interior satisfacción, la tranquilidad de una vida pública jurídicamente operada, la seguridad de un patrimonio legítimamente adquirido, la inalienabilidad del hogar, ni la plenitud de vivir en el seno de una **N**ación civilizada. **E** todo este caos se vea espontánea la rebeldía de las almas que viven sin expresión, y se tornan sobre los pueblos que viven sin libertad. **Q**uando se prepara la hegemonía de un **l**iberación que carece de justicia y de una **P**ación que carece de ley, **l**iberación. **E**l pueblo está ya en medio de la calle y en marcha hacia la **R**epública. **O** nos apasiona la emoción de la violencia culminante en el dramatismo de una **r**evolución; pero el dolor del pueblo y las angustias del país nos emocionan profundamente. **E**l a revolución, será siempre un crimen o una locura donde quiera que **r**establezca la justicia y el derecho, pero es derecho y es justicia donde prevalece la fuerza. **I**n la asamblea de la opinión y la solgización del pueblo, nosotros no nos movemos a provocar ningún **r**evolución. **O** en ellas salimos a colocarnos en el puesto de la responsabilidad inminencia de un levantamiento nacional que llama a todos los españoles. **E**spañoles estamos que para sumar a los nuestros sus contingentes se abrieron las puertas de los talleres, de las fábricas, de los despachos de las **U**niversidades, hasta de los cuarteles, porque en esta hora suprema todos los soldados, ciudadanos libres son, y todos los ciudadanos, soldados serán de la revolución, al acroche de **l**iberación y de la **R**epública.

**V**enimos a escribir la fortaleza en que se ha encastillado el **l**iberación personal, a meter la **R**epública en los archivos de la **l**iberación, y a establecer la **R**epública sobre la base de la **l**iberación **l**iberación, y representamos en una **s**amita onstituyente. **E** ella solera la **s**paña del por venir y un nuevo **E**statuto inspirado en la conciencia universal que cree para todos los pueblos un **l**iberación nuevo arbitrio de aspiraciones a la igualdad económica y justicia social.

**E**ntre tanto, nosotros, conscientes de nuestra misión y de nuestra responsabilidad, asumimos las funciones del **l**iberación **l**iberación con carácter de **l**iberación provisional.

**¡viva España con honra!**  
**¡viva la República!**

*Manuel Maura* *Alfonso XIII* *Antonio Cánovas del Castillo*  
*Antonio López* *Antonio López* *Antonio López*  
*Antonio López* *Antonio López* *Antonio López*  
*Antonio López* *Antonio López* *Antonio López*  
*Antonio López* *Antonio López* *Antonio López*

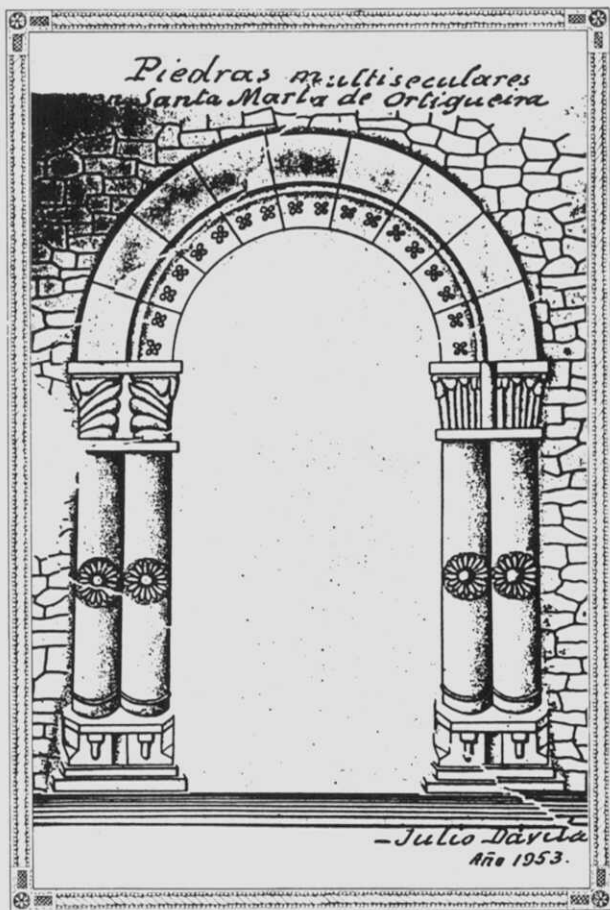
Benigno de Diego y  
Vicente Blasco, dibujantes.

LIBERTAD  
IGUALDAD  
FRATERNIDAD

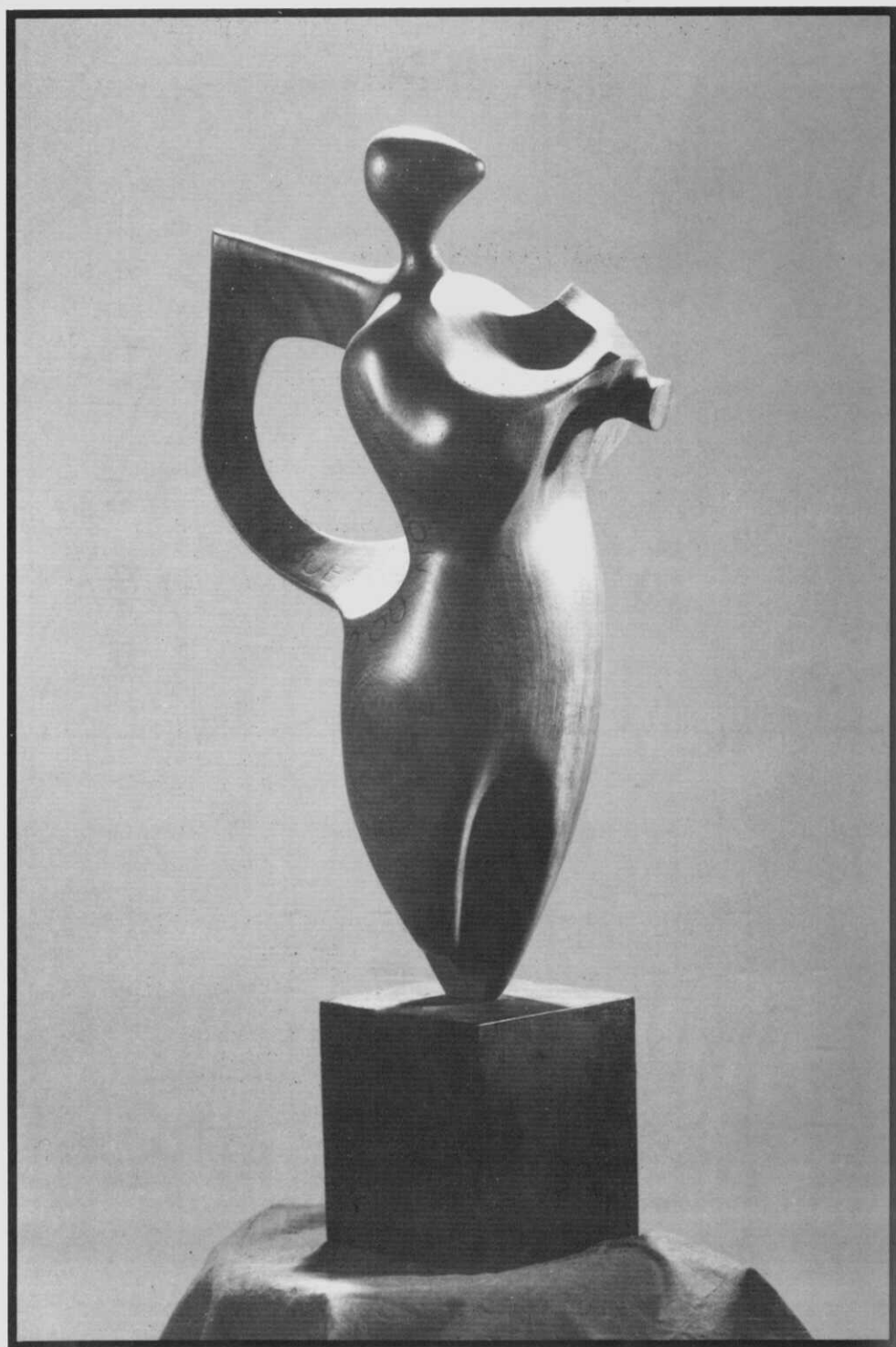
Dibujo Registrado  
Prohibida la reproducción

Proclamación de la Segunda República con las firmas de los integrantes del primer Gobierno.





**ARTE, LITERATURA,  
ANTROPOLOGÍA, ...**



*Luis Otero: talla en madeira (1989).*